



# Informe de *Gestión*

Segundo  
Trimestre

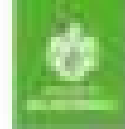
2026

**IMEBU**

Avances, resultados y acciones para la  
promoción del empleo, el fortalecimiento  
del emprendimiento y el desarrollo  
económico local



Instituto de  
Empleo y Fomento  
Empresarial



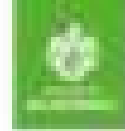
## PRESENTACIÓN

El presente informe de gestión del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU corresponde al segundo trimestre de la vigencia 2026 y presenta los principales avances, resultados y acciones desarrolladas en cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a la promoción del empleo, el fortalecimiento del emprendimiento y el impulso del desarrollo económico local. Estas acciones aportan al cumplimiento de las once (11) metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza Segura” 2024-2027, aprobado por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 007 del 18 de junio de 2024.

Durante este periodo se implementaron diversas estrategias enfocadas en la generación de empleo digno, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) y la promoción de la formalización laboral en el municipio. Asimismo, el Instituto Municipal de empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga - IMEBU ha trabajado de manera articulada con entidades públicas y privadas, consolidando alianzas estratégicas que permiten ampliar el acceso de la ciudadanía a oportunidades de empleo, formación y capacitación para el trabajo.

Este informe refleja el compromiso del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga con el desarrollo económico sostenible del municipio y con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la ejecución de programas y proyectos que contribuyen al crecimiento productivo y la inclusión laboral.





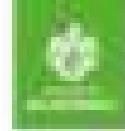
## DIAGNÓSTICO

Los resultados más recientes del mercado laboral evidencian que Bucaramanga continúa consolidándose como uno de los territorios con mejor desempeño laboral del país, a pesar de registrar una moderada variación en la tasa de desempleo frente a los periodos más recientes. Durante el trimestre móvil marzo-mayo de 2026, la tasa de desempleo del Área Metropolitana se ubicó en 8,3%, posicionándose como la quinta más baja entre las 23 ciudades y áreas metropolitanas analizadas por el DANE. Este resultado representa una disminución de 0,5 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2024 (8,8%), lo que confirma una tendencia favorable en el mediano plazo. No obstante, frente al mismo periodo de 2025 (7,4%) y al trimestre inmediatamente anterior (7,9%), el indicador presentó incrementos de 0,9 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente, reflejando una moderada desaceleración en la dinámica de generación de empleo durante los primeros meses de 2026. Aun así, Bucaramanga mantiene una posición competitiva en el contexto nacional y continúa destacándose por su capacidad de generación y absorción de empleo.

Al comparar el comportamiento entre el Área Metropolitana y el municipio de Bucaramanga, se observa una marcada integración del mercado laboral regional. Mientras el Área Metropolitana registró una tasa de desempleo de 8,3%, el municipio de Bucaramanga alcanzó 8,4%, con una diferencia de apenas 0,1 puntos porcentuales, lo que evidencia la estrecha articulación económica y laboral entre la ciudad y los municipios vecinos. Si bien la tasa metropolitana se ubicó 0,3 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional (8,0%), Bucaramanga continúa superando el desempeño de importantes capitales como Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M. e Ibagué, consolidándose como uno de los mercados laborales más estables del país.

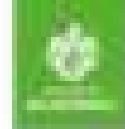
Los indicadores estructurales del mercado laboral también reflejan fortalezas importantes para el territorio. La tasa de informalidad laboral, cuyo dato más reciente corresponde al trimestre enero-marzo de 2026, se ubicó en 42,7%, situándose 12,6 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (55,3%) y manteniendo a Bucaramanga entre las áreas metropolitanas con menores niveles de ocupación informal en Colombia. Sin embargo, persisten desafíos en materia de inclusión laboral juvenil, toda vez que la tasa de desempleo juvenil alcanzó el 16,5%, nivel superior al registrado un año atrás, lo que pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias orientadas a facilitar la transición de los jóvenes hacia empleos formales y de calidad.

El desempeño del mercado laboral guarda una relación directa con la dinámica del tejido empresarial, principal generador de empleo en el territorio. En este sentido, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, en su estudio *Supervivencia Empresarial en Santander 2025*, evidencia que la región mantiene una importante capacidad para la creación de empresas; sin embargo, la permanencia de estas continúa representando uno de los principales retos para el desarrollo económico regional. El informe señala que la tasa de supervivencia empresarial para la cohorte de empresas creadas en 2020 fue del 34%, lo que significa que únicamente 5.323 de las 15.543 empresas constituidas durante ese año permanecían activas cinco años después. Este comportamiento pone de manifiesto que el mayor desafío no radica únicamente en promover la creación de nuevas unidades productivas, sino en fortalecer sus capacidades para garantizar su sostenibilidad, crecimiento y consolidación en el tiempo.



En este contexto, el fortalecimiento empresarial se convierte en un factor estratégico para preservar la estabilidad del mercado laboral y promover un crecimiento económico sostenible. La evidencia demuestra que las empresas que logran superar sus primeros años de operación incrementan su capacidad de generar empleo formal, innovar, acceder a nuevos mercados y aportar al desarrollo regional. Por ello, las acciones orientadas al acompañamiento empresarial, la formalización, el acceso a fuentes de financiación, la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades administrativas y comerciales resultan determinantes para mejorar la supervivencia empresarial y, en consecuencia, ampliar las oportunidades de empleo para la población.

Bajo este panorama, las acciones desarrolladas por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU) cobran especial relevancia como instrumento de política pública para el fortalecimiento del ecosistema empresarial y laboral del municipio. A través de programas de emprendimiento, fortalecimiento empresarial, intermediación laboral, orientación ocupacional y formación para el empleo, el Instituto contribuye a mejorar las condiciones de empleabilidad de la población y a fortalecer la competitividad de las unidades productivas locales. En consecuencia, los resultados del mercado laboral observados durante el periodo analizado constituyen no solo un reflejo del comportamiento de la economía regional, sino también el contexto que orienta la formulación y ejecución de las estrategias institucionales del IMEBU, dirigidas a consolidar un mercado laboral más dinámico, formal, inclusivo y resiliente, capaz de responder a los desafíos actuales y de generar mayores oportunidades para la población de Bucaramanga.



## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Meta 64: Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida; de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo; y de beneficios para la formalización laboral.                                                                                                         | 7                             |
| Meta 65: Realizar 15 Programas de formación para el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                             | 8                             |
| Meta 66: Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.                                                                                                                                      | 8                             |
| Meta 67: Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito.                                                                                                                                                                                                                                   | 26                            |
| Meta 68: Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial.                                                                                                                                                                                                  | 26                            |
| Meta 69: Cofinanciar 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas.                                                                                                                                                                                                               | 42                            |
| Meta 70: Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas.                                                                                                                                     | 42                            |
| Meta 71: Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva.                                                                                                                                                                                                 | 43                            |
| Meta 72: Realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de Economía Popular.                                                                                                                                                                                       | 44                            |
| Meta 73: Implementar una (1) Ventanilla Única Empresarial "Centro Integrado de Servicios al Empresario.                                                                                                                                                                                                  | 53                            |
| Meta 279: Implementar un proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, dirigido a la situación de informalidad económica o laboral y sin historial financiero. | 53                            |
| ANEXO MATRIZ DE CONTRATACIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL- IMEBU                                                                                                                                                                                                                  | ¡Error! Marcador no definido. |



INFORME DE GESTIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU

BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE FUNCIONAMIENTO

| EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ENERO A ABRIL DE 2026 |                     |                        |                       |             |
|-------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| DESCRIPCION                                     | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO EJECUTADO | EJECUTADO % |
| TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS                      | 11.318.476.966,00   | 11.318.476.966,00      | 8.415.420.903,44      | 484         |
| TOTAL PRESUPUESTO GASTOS                        | 11.318.476.966,00   | 11.318.476.966,00      | 8.140.877.259,34      | 714         |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                        | 4.342.876.966,00    | 4.342.876.966,00       | 2.448.838.957,34      | 403         |
| GASTOS DE INVERSIÓN-METAS                       | 6.976.600.000,00    | 6.976.600.000,00       | 5.691.137.302,00      | 700         |

| EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS (ENERO A ABRIL DE 2026) |                     |                        |                       |             |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| DESCRIPCION                                                                 | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO EJECUTADO | EJECUTADO % |
| Gastos de personal                                                          | 2.088.476.440,00    | 2.088.476.440,00       | 827.881.286,20        | 397         |
| Adquisiciones bienes y servicios                                            | 1.958.800.324,00    | 1.958.800.324,00       | 1.343.884.671,00      | 686         |
| Transferencias corrientes                                                   | 1.000.000,00        | 1.000.000,00           | 0,00                  | 0           |
| Disminución de pasivos                                                      | 0,00                | 0,00                   | 0,00                  | 0           |
| Gastos parafiscales, sociales, sucesorios y otros                           | 40.800.206,00       | 40.800.206,00          | 40.800.206,00         | 100         |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                                                    | 4.042.076.966,00    | 4.042.076.966,00       | 2.448.838.957,34      | 403         |

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – PROYECTOS DE INVERSIÓN

| PROYECTO     | DESCRIPCION DEL PROYECTO | IMPORTE PRESUPUESTADO | IMPORTE EJECUTADO | IMPORTE EJECUTADO % | IMPORTE EJECUTADO % |
|--------------|--------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| PROYECTO 1   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 2   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 3   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 4   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 5   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 6   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 7   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 8   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 9   | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 10  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 11  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 12  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 13  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 14  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 15  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 16  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 17  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 18  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 19  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 20  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 21  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 22  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 23  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 24  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 25  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 26  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 27  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 28  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 29  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 30  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 31  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 32  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 33  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 34  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 35  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 36  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 37  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 38  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 39  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 40  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 41  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 42  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 43  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 44  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 45  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 46  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 47  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 48  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 49  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 50  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 51  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 52  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 53  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 54  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 55  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 56  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 57  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 58  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 59  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 60  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 61  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 62  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 63  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 64  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 65  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 66  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 67  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 68  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 69  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 70  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 71  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 72  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 73  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 74  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 75  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 76  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 77  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 78  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 79  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 80  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 81  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 82  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 83  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 84  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 85  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 86  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 87  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 88  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 89  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 90  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 91  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 92  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 93  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 94  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 95  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 96  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 97  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 98  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 99  | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |
| PROYECTO 100 | ...                      | ...                   | ...               | ...                 | ...                 |

Alcanzando un 71% de ejecución presupuestal para el segundo trimestre.

META 64: REALIZAR 3 ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN LABORAL COMPARTIDA; DE INCENTIVOS PARA LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA EN EL SECTOR PRODUCTIVO; Y DE BENEFICIOS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA  
Territorio seguro que progresa

2. SECTOR  
Trabajo (36)

3. PROGRAMA  
Generación y formalización del empleo (3602)

4. META E INDICADOR DE PRODUCTO  
Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida; de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo; y de beneficios para la formalización laboral.

| Indicador                          | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Estrategias realizadas (360202700) | 3         | 0          | 0             | \$ 250.000.000       | 0                           | 0                        |

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|
| APOYO PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 2024680010181 | \$ 250.000.000               | \$ 910.300.000                 |

**NOTA:** Durante el segundo trimestre de la vigencia no se registró ejecución presupuestal asociada al cumplimiento de esta meta , durante este tiempo se han realizado la construcción del componente técnico y jurídico, que se encuentra a la espera de un traslado y una adición de recursos de la vigencia 2025, que permitirá desarrollar programas que requerían de una mayor inversión para su cumplimiento, tales como:

- Inversión extranjera
- Unidades productivas - Población Víctima del conflicto armado (Vigencia 2025-2026)
- Unidades productivas - Tenderos

Es importante resaltar que se realizó la solicitud de recursos del balance de la vigencia 2025 por un valor de \$627.000.000 ante el comité directivo del IMEBU, y posterior al CONFIS de la administración central, en los cuales resultó la aprobación

del mismo, quedando sujetos a la revisión del Concejo Municipal de Bucaramanga, la cual está en trámite; estos recursos harán parte del requerimiento total del programa de víctimas del conflicto para dar cumplimiento a los acuerdos pactados en el PAT , citados en el comité de justicia transicional en pro de la población mencionada.

De igual manera, para la vigencia 2026 se desarrolló la convocatoria pública para proyectos productivos, en la cual se recibieron más de 100 postulaciones. Actualmente, el equipo del Centro de Desarrollo Empresarial del IMEBU, adelanta las visitas técnicas de diagnóstico a los emprendimientos postulados, etapa que permitirá realizar la selección de los beneficiarios y la construcción de sus respectivos planes de negocio.



META 65: REALIZAR 15 PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que progresa

2. SECTOR

Trabajo (36)

3. PROGRAMA

Formación para el trabajo (3603)

4. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 15 Programas de formación para el trabajo.

| Indicador                        | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|----------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Programas realizados (360301900) | 1         | 1          | 100%          | \$ 675.000.000       | \$160.900.000               | 24%                      |

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                          | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 2024680010182 | \$ 675.000.000               | \$ 12.260.633.817,95           |

NOTA: Este proyecto de inversión, se encuentra en trámite de autorización de traslado presupuestal por parte del nivel central, en el cual se acreditará el traslado de recursos entre proyectos con código BPIM 2024680010182 al BPIN 2024680010181 por un valor de \$ 514.100.000. Este traslado presupuestal obedece al cumplimiento del programa de tenderos, el cual busca entregar unidades productivas en aras de fortalecer sus competencias y habilidades para el trabajo, y el cual dentro de la planeación estratégica se requiere complementar la disponibilidad presupuestal de \$117.000.0000 contemplados en la descripción del proyecto 2024680010181, para un total de 631.000.000 disponible para el programa de tenderos.

4.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Dentro de este proyecto de inversión se tiene contemplado la ejecución presupuestal a través de tres líneas estratégicas:

4.2.1 CONVENIO DE ASOCIACION IMEBU – FUNDACION COLOMBIA FASHION SUMMIT

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 se suscribió el Convenio de Asociación No. 148 entre el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga y la Fundación Colombia Fashion Summit, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de formaciones no formales fortaleciendo las competencias y habilidades técnicas y de gestión en el sector moda de la economía local, en el marco del proyecto: “fortalecimiento de competencias y habilidades para el trabajo e n el municipio de Bucaramanga. ”.*

Desde la suscripción del convenio, el proceso de ejecución se ha desarrollado conforme al cronograma establecido, cumpliendo las actividades programadas para el periodo comprendido entre abril y junio de 2026.

En este periodo se adelantaron las siguientes actividades,





| FASE                                                                              | ACTIVIDADES DESARROLLADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ESTADO     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Fase I. Caracterización y diagnóstico integral de capacidades empresariales       | Diagnóstico individual de los 20 emprendimientos participantes, evaluación del estado del negocio, marketing de producto, capacidad productiva, canales de venta digital y nivel de preparación comercial.                                                                                                                                                                                      | Finalizada |
| Fase II. Desarrollo de capacidades estratégicas en innovación y modelo de negocio | Formación en alianzas estratégicas, tendencias globales, cocreación estratégica, curaduría de producto, styling y coherencia visual, cadena de valor en la moda y moda circular.                                                                                                                                                                                                                | Finalizada |
| Fase III. Consolidación empresarial y posicionamiento competitivo                 | Desarrollo de contenidos relacionados con costeo básico, fijación de precios, estrategias B2C, escalabilidad del producto, gestión estratégica de marca, presentación de producto, participación en ferias y eventos, preparación para ventas B2C, pitch comercial personalizado, producción consciente, cierre de ventas, posicionamiento inteligente y construcción de la propuesta de valor. | Finalizada |

Durante el segundo trimestre se desarrollaron **20 sesiones de formación**, distribuidas de la siguiente manera:

| Fase     | Número de clases |
|----------|------------------|
| Fase I   | 6                |
| Fase II  | 6                |
| Fase III | 8                |
| Total    | 20               |

Las jornadas de formación permitieron fortalecer las capacidades técnicas, comerciales y estratégicas de los emprendimientos beneficiarios, promoviendo herramientas para mejorar su competitividad, consolidación empresarial y posicionamiento en el sector moda.

**COBERTURA DEL PROGRAMA**

Durante el periodo reportado se contó con la participación de **20 emprendimientos**, manteniendo el **100 % de permanencia**, sin registrar deserciones ni retiros durante el proceso formativo.

| Indicador                    | Resultados |
|------------------------------|------------|
| Emprendimientos beneficiados | 20         |
| Participantes activos        | 20         |
| Deserciones                  | 0          |
| Permanencia                  | 100%       |

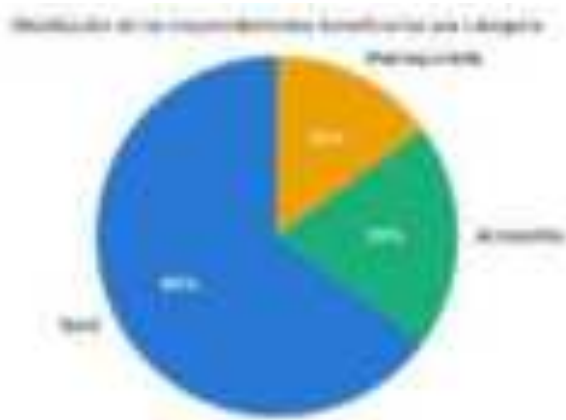
**DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS BENEFICIARIOS**

Los emprendimientos vinculados al convenio corresponden a diferentes líneas del sector moda, distribuidos de la siguiente manera:

| Categoría     | Cantidad | Participación |
|---------------|----------|---------------|
| Textil        | 13       | 65%           |
| Accesorios    | 4        | 20%           |
| Marroquinería | 3        | 15%           |



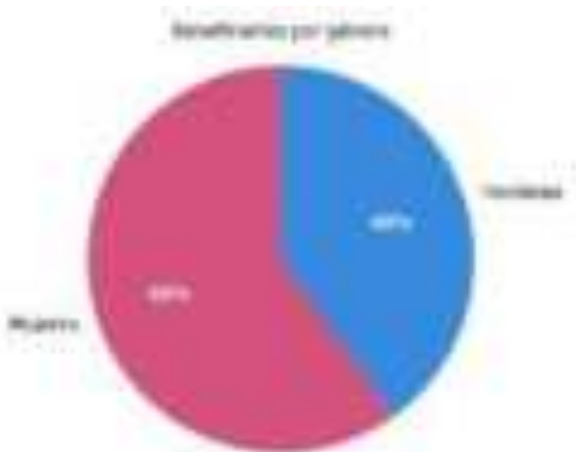
|       |  |      |
|-------|--|------|
| Total |  | 100% |
|-------|--|------|



**BENEFICIARIOS POR GÉNERO:**

La población beneficiaria del Convenio de Asociación No. 148 presenta la siguiente composición:

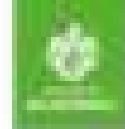
| Género  | Cantidad | Participación |
|---------|----------|---------------|
| Mujeres | 12       | 60 %          |
| Hombres | 8        | 40 %          |
| Total   | 20       | 100 %         |



**ESTADO DE EJECUCIÓN**

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el Convenio de Asociación No. 148 presenta un desarrollo acorde con el cronograma de ejecución aprobado. Se han cumplido las actividades de formación previstas para el periodo reportado y se mantiene la participación de la totalidad de los beneficiarios.

Para el siguiente periodo se continuará con el desarrollo de las actividades programadas, incluyendo el acompañamiento a los emprendimientos para su participación en el evento Santander Fashion Week y las acciones de cierre y clausura previstas para el mes de septiembre de 2026.



#### 4.2.2 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Durante el segundo trimestre de 2026, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU desarrolló actividades técnicas, administrativas y de articulación interinstitucional orientadas al seguimiento de la ejecución de la estrategia de Presupuestos Participativos de la vigencia 2025 y a la planeación de las iniciativas que serán ejecutadas durante la vigencia 2026.

Como parte del proceso de seguimiento, se realizó el cumplimiento del componente técnico con el desarrollo de las reuniones de socialización que se requieren para la entrega de los informes de ejecución de la estrategia correspondiente a los presupuestos participativos de la vigencia 2025, con las comunidades de las **comunidades 3, 4, 5, 8 y 10**, así como del **corregimiento 3**, socializando los resultados alcanzados y el estado de ejecución de los proyectos financiados a la fecha. Posteriormente para su cumplimiento se realizó la solicitud de la adición de recursos de la vigencia 2025 por un valor de \$2.341.089.382 ante el comité directivo del IMEBU, y posterior al CONFIS de la administración central, en los cuales resultó la aprobación del mismo, quedando sujetos a la revisión del Concejo Municipal de Bucaramanga, la cual está en trámite

Por otro lado, como parte de la planeación de la vigencia 2026, ante la secretaria de planeación del municipio se dio inicio al trámite de traslado presupuestal de los recursos con destinación específica para los presupuestos participativos de esta vigencia 2026 por un valor \$3.838.153.187; esto con el fin de avanzar en la construcción del componente técnico y jurídico que dará paso al financiamiento de las iniciativas priorizadas por las comunidades, en cumplimiento de las actas de acuerdo suscritas por las comunas y corregimientos, con las cuales se han desarrollaron nuevas Asambleas de Residentes para definir las líneas de formación que serán ejecutadas en esta vigencia.

En conclusión, las actividades desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer los procesos de seguimiento a la ejecución de la estrategia de Presupuestos Participativos, garantizar la adecuada administración de los recursos, avanzar en la planeación de las iniciativas de la vigencia 2026 y consolidar espacios de participación ciudadana que promueven una inversión pública transparente, eficiente y orientada a las necesidades priorizadas por las comunidades del municipio.



*Entrega de informe de ejecución de la estrategia en 2025 Comuna 4*



*Asamblea de residentes barrio Servunión*



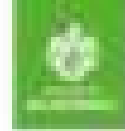
*Asamblea de residentes A.H. Brisas del Sol*

#### **4.2.3 VICTIMAS DEL CONFLICTO**

##### **PLANEACIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA DE UNIDADES PRODUCTIVAS VIGENCIA 2025**

Durante el segundo trimestre de 2026 se estructuró el cronograma de actividades para la ejecución del proceso de entrega de unidades productivas correspondientes a la vigencia 2025, estableciendo como fecha estimada de entrega el día 15 de julio de 2026. Esta actividad permitió definir las acciones administrativas, técnicas y contractuales requeridas para la materialización de los beneficios otorgados a la población víctima seleccionada.





## SOCIALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLANES DE INVERSIÓN CON BENEFICIARIOS VIGENCIA 2025

Se realizó jornada de socialización con los cuarenta y ocho (48) beneficiarios seleccionados en la vigencia 2025, brindando información relacionada con el estado del proceso y las actividades programadas para la entrega de las unidades productivas. De igual manera, con el acompañamiento del Centro de Desarrollo Empresarial – CDE, se adelantó la formulación y consolidación de los planes de inversión de cada beneficiario.

## CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y GESTIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2025

A partir de los planes de inversión formulados, se realizó la consolidación y clasificación de los bienes, herramientas e insumos requeridos por los beneficiarios, agrupándolos por lotes para facilitar la estructuración del proceso contractual. Posteriormente, la información fue remitida al área jurídica para adelantar el proceso de cotización y las actuaciones administrativas correspondientes. Paralelamente, se dio continuidad a la elaboración del estudio del sector como insumo para el proceso de contratación.

## MESA TÉCNICA DE APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CRONOGRAMA VIGENCIA 2026

El día 29 de abril de 2026 se llevó a cabo la Mesa Técnica del Programa de Proyectos Productivos, en la cual fueron aprobados los Términos de Referencia y el cronograma de actividades que regirían la convocatoria de la vigencia 2026.

## APERTURA Y DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA VIGENCIA 2026

En cumplimiento del cronograma aprobado, se realizó la apertura de la convocatoria para la vigencia 2026 entre los días 11 y 30 de mayo de 2026, permitiendo la inscripción de la población víctima interesada en acceder al programa.

## MESA TÉCNICA DE CIERRE DE CONVOCATORIA

El día 02 de junio de 2026 se realizó la Mesa Técnica de cierre de convocatoria, mediante la cual se formalizó la culminación del proceso de inscripción, se levantó el acta de cierre correspondiente y se establecieron los compromisos para las siguientes etapas del proceso.

## CONSOLIDACIÓN DE ASPIRANTES INSCRITOS

Como resultado de la convocatoria, se consolidó una base de datos conformada por trescientos ocho (308) aspirantes inscritos, la cual fue organizada y preparada para los procesos de validación, depuración y evaluación de requisitos.

## VALIDACIÓN DE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE LOS ASPIRANTES

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, el día 09 de junio de 2026 se solicitó apoyo a la Secretaría del Interior para la validación de la condición de víctima de los aspirantes inscritos. Asimismo, se realizó solicitud formal ante la Unidad para las Víctimas para efectuar el respectivo cruce de información.

## RECEPCIÓN DE RESULTADOS DE VALIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS

El día 22 de junio de 2026 se recibió la respuesta oficial de la Unidad para las Víctimas con los resultados de la validación solicitada. De igual manera, se gestionó el cruce de

información con las entidades territoriales competentes para verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en la convocatoria. Como resultado de este proceso se consolidó una base de datos depurada

conformada por doscientos ochenta y tres (283) aspirantes habilitados para continuar en el proceso.

## ENTREGA DE BASE DEPURADA E INICIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El día 23 de junio de 2026 se llevó a cabo reunión de trabajo con el Centro de Desarrollo Empresarial – CDE para realizar la entrega formal de la base de datos depurada y dar inicio al proceso de evaluación y selección de beneficiarios. Durante la jornada se efectuó la distribución de los aspirantes entre los asesores encargados de adelantar la evaluación de requisitos y la selección de los cincuenta y cuatro (54) beneficiarios de la vigencia 2026.

## ATENCIÓN A USUARIOS Y SEGUIMIENTO A PQRS

Durante el trimestre se brindó acompañamiento permanente a los aspirantes y beneficiarios mediante atención virtual a través del correo electrónico institucional. Asimismo, se realizó seguimiento, gestión y respuesta oportuna a las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) recibidas por los diferentes canales institucionales, garantizando la atención adecuada a los usuarios y el cumplimiento de los términos establecidos.



**META 66: EJECUTAR UN (1) PROGRAMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN UNIDADES PRODUCTIVAS Y/O PERSONAS, MEDIANTE UN ECOSISTEMA PARA EL EMPLEO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.**

## 1. LÍNEA ESTRATÉGICA

## Territorio seguro que progresa

## 2. SECTOR

Comercio, industria y turismo (35)

### 3. PROGRAMA

Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

#### 4. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.

| Indicador                                                                       | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas (350200300) | 1         | 0.5        | 50%           | \$4.533.258.181,82   | \$3.463.026.666             | 76%                      |

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                                                                         | Código BPIN     | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 202500000036219 | \$4.533.258.181,82           | \$ 9.610.507.345,65            |

4.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.2.1. CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL – CDE

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 comprendido entre los meses de abril, mayo y junio, el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU ejecutó de manera ininterrumpida su estrategia integral de fortalecimiento del tejido emprendedor y empresarial del municipio de Bucaramanga. La gestión del período se articuló en torno a tres líneas de intervención complementarias: la atención y orientación inicial a ciudadanos con vocación emprendedora o con unidades productivas en operación; la formación empresarial mediante talleres, capacitaciones y, como hito del trimestre, el primer curso certificado dictado por el propio equipo del CDE; y el acompañamiento técnico personalizado a empresarios mediante rutas de asesoría con diagnóstico empresarial y seguimiento continuo. Los seis puntos de atención del programa sede principal del IMEBU, CAME Norte, CAME Alcaldía, Punto Digital Caballo de Bolívar, Punto Digital Real de Minas y Punto Digital Sur, permanecieron operativos durante los tres meses, garantizando cobertura territorial en diferentes zonas del municipio.

El trimestre evidenció una trayectoria de crecimiento sostenido en todos sus indicadores de gestión. Las personas atendidas pasaron de 91 en abril a 108 en mayo y 114 en junio, para un acumulado trimestral de 313 ciudadanos orientados en los seis puntos de atención, con cobertura en 17 comunas y dos corregimientos rurales del municipio. Los procesos de formación convocaron 674 participaciones a lo largo del trimestre en 32 eventos de capacitación abiertos y un curso certificado de cuatro sesiones, con una oferta temática centrada en tres grandes ejes: inteligencia artificial aplicada al emprendimiento y al marketing digital, educación financiera y gestión de costos, y estrategias de mercadeo, ventas y fidelización de clientes. El componente de fortalecimiento empresarial registró el avance más significativo del período, con 200 empresarios que completaron sus rutas de asesoría a lo largo del trimestre 53 en abril, 68 en mayo y 79 en junio, reflejando un patrón de crecimiento mes a mes.

Desde una perspectiva temática, la inteligencia artificial se consolidó durante el trimestre como el eje vertebrador de la oferta formativa del CDE. Desde el primer taller de IA del 9 de abril hasta el curso certificado de cuatro sesiones que cerró el mes de junio, la demanda de formación en herramientas de IA creció de manera sostenida, abarcando diferentes niveles de profundidad básico, intermedio, aplicado y distintas aplicaciones funcionales: marketing digital, creación de contenido, ventas, automatización y estrategia empresarial. Esta progresión formativa no fue casual: respondió a un proceso deliberado del CDE de construir una ruta de aprendizaje en IA accesible para emprendedores con diferentes niveles de conocimiento, que culminó en junio con la primera certificación institucional emitida por el IMEBU en la materia, consolidando al programa como referente regional en formación empresarial tecnológica.



El perfil poblacional del trimestre refleja el carácter incluyente y territorialmente pertinente del programa. El 66% de las 313 personas atendidas fueron mujeres, consolidando a la mujer emprendedora como la principal usuaria del CDE y la principal protagonista del tejido productivo local. El 49% de los atendidos pertenece a algún grupo de enfoque diferencial Cabeza de familia (25%), víctimas del conflicto armado (16%), migrantes (4%) y personas con discapacidad (4%), lo que posiciona al programa como un instrumento efectivo de inclusión económica y generación de ingresos para poblaciones en condición de vulnerabilidad. La distribución etaria mostró que los rangos de 29-39 años y 40-49 años concentraron el 54% de las atenciones, confiriendo al programa una base de usuarios con trayectoria emprendedora y alta capacidad de absorber y aplicar el acompañamiento técnico recibido.

En el plano sectorial, Restaurante y gastronomía y Sistema Moda se mantuvieron como los durante los tres meses del trimestre. El primero concentró el 31% de los empresarios fortalecidos y el 20% de los atendidos con sector registrado; el segundo, el 22% de los fortalecidos y el 17% de los atendidos. Este patrón refleja la estructura productiva del municipio.

El trimestre cierra con una lectura institucional de alto valor: el CDE del IMEBU no solo cumplió con los indicadores de gestión establecidos en la Meta 66, sino que superó las proyecciones de fortalecimiento mes a mes, amplió su cobertura territorial a zonas rurales, generó el primer hito de certificación empresarial propia y posicionó a la inteligencia artificial como palanca de competitividad para los emprendedores de Bucaramanga. Estos resultados consolidan al programa como una estrategia de desarrollo económico local con impacto medible, pertinencia sectorial y enfoque diferencial, y sientan bases sólidas para una segunda mitad de vigencia de mayor alcance e impacto.

RESULTADOS GENERALES DEL TRIMESTRE

La siguiente tabla consolida los indicadores de gestión del Centro de Desarrollo Empresarial para el período abril - mayo - junio de 2026, presentando tanto la evolución mensual como el acumulado trimestral de cada indicador, con el fin de facilitar el análisis de tendencias y el seguimiento al cumplimiento de la Meta 66.

| INDICADOR DE GESTIÓN             | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL |
|----------------------------------|-------|------|-------|-------|
| Personas atendidas               | 91    | 108  | 114   | 313   |
| Participaciones en formación     | 271   | 225  | 178*  | 674   |
| Eventos de capacitación abiertos | 14    | 11   | 7     | 32    |
| Cursos certificados              | 0     | 0    | 1     | 1     |
| Empresarios fortalecidos         | 53    | 68   | 79    | 200   |
| Puntos de atención activos       | 6     | 6    | 6     | 6     |

\* La cifra de junio (178) incluye 148 participaciones en 7 eventos abiertos y 30 participantes del primer curso certificado del IMEBU en cuatro sesiones presenciales

Los indicadores del trimestre evidencian tres tendencias de alto valor estratégico. Primera: el crecimiento sostenido del componente de fortalecimiento de 53 a 68 a 79 por mes, que acumula 200 empresarios con ruta de asesoría completada en solo tres meses. Segunda: la consolidación de una red territorial de seis puntos que en su conjunto ha atendido 313 ciudadanos en 17 comunas y zonas rurales, garantizando equidad geográfica en el acceso a la oferta institucional. Tercera: la maduración de la oferta formativa, que pasó de 14 eventos en abril con fuerte énfasis financiero y de IA a una propuesta más diversificada y profunda en junio, que culminó con el primer curso certificado de la historia del programa, marcando un punto de inflexión en la capacidad institucional del IMEBU para acreditar competencias empresariales





PERSONAS ATENDIDAS

Durante el segundo trimestre de 2026, el CDE brindó atención integral a 313 ciudadanos y emprendedores del municipio de Bucaramanga en sus seis puntos de servicio. Las atenciones comprendieron procesos de orientación empresarial, diagnóstico de unidades productivas, asesoría en formalización, caracterización sociodemográfica y sectorial, referenciación a programas de financiamiento y articulación con la oferta formativa del programa. A continuación, se presenta el análisis detallado de la atención según las variables disponibles.

Distribución por punto de atención

| PUNTO DE ATENCIÓN                | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL | %    |
|----------------------------------|-------|------|-------|-------|------|
| IMEBU - Sede Principal           | 30    | 36   | 43    | 109   | 35%  |
| CAME Norte                       | 18    | 21   | 15    | 54    | 17%  |
| Punto Digital Caballo de Bolívar | 12    | 10   | 26    | 48    | 15%  |
| Punto Digital Real de Minas      | 11    | 19   | 15    | 45    | 14%  |
| CAME Alcaldía de Bucaramanga     | 16    | 9    | 12    | 37    | 12%  |
| Punto Digital Sur                | 4     | 13   | 3     | 20    | 6%   |
| TOTAL                            | 91    | 108  | 114   | 313   | 100% |

Distribución por género

| GÉNERO    | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL | %    |
|-----------|-------|------|-------|-------|------|
| Femenino  | 60    | 70   | 76    | 206   | 66%  |
| Masculino | 31    | 38   | 38    | 107   | 34%  |
| TOTAL     | 91    | 108  | 114   | 313   | 100% |

Distribución por rango de edad

| RANGO DE EDAD | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL | %    |
|---------------|-------|------|-------|-------|------|
| 18 - 28 años  | 19    | 13   | 17    | 49    | 16%  |
| 29 - 39 años  | 18    | 32   | 35    | 85    | 27%  |
| 40 - 49 años  | 34    | 21   | 28    | 83    | 27%  |
| 50 - 59 años  | 11    | 29   | 26    | 66    | 21%  |
| 60 años o más | 9     | 11   | 7     | 27    | 9%   |
| TOTAL         | 91    | 108  | 114   | 310   | 100% |

Distribución por sector económico

| SECTOR ECONÓMICO                              | TOTAL TRIMESTRE | % TOTAL |
|-----------------------------------------------|-----------------|---------|
| Restaurante y gastronomía                     | 64              | 21%     |
| Sistema Moda                                  | 53              | 17%     |
| Servicios técnicos y profesionales            | 17              | 5%      |
| Comercio minorista                            | 17              | 5%      |
| Belleza y bienestar                           | 15              | 5%      |
| Tiendas, mercaderes y papelerías              | 13              | 4%      |
| Otros                                         | 14              | 4,5%    |
| Industrias químicas, farmacéuticas y de salud | 9               | 3%      |
| Turismo, recreación y eventos                 | 4               | 1%      |
| Educación                                     | 1               | 0.5%    |
| Sin registro / sin dato                       | 106             | 34%     |
| TOTAL                                         | 313             | 100%    |



El análisis sectorial del trimestre revela que el 34% de los atendidos (106 personas) no registró sector económico, se debe a que la atención del CDE no solo se centra en emprendedores o con idea de negocio, sino a los cuídanos en generar, que se acercaron a las diferentes sedes solicitando información del IMEBU que fueron orientados sobre los servicios de la entidad.

**DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS VULNERABLES**

| GRUPO POBLACIONAL                   | ABRIL     | MAYO       | JUNIO      | TOTAL      | %           |
|-------------------------------------|-----------|------------|------------|------------|-------------|
| Sin pertenencia a grupo especial    | 52        | 40         | 66         | 158        | 51%         |
| Cabeza de familia                   | 21        | 28         | 28         | 77         | 25%         |
| Víctima del conflicto armado        | 7         | 33         | 11         | 51         | 16%         |
| Migrante                            | 6         | 1          | 5          | 12         | 4%          |
| Persona con discapacidad            | 4         | 3          | 4          | 11         | 4%          |
| Campesino                           | 1         | 2          | 0          | 3          | 1%          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>91</b> | <b>108</b> | <b>114</b> | <b>313</b> | <b>100%</b> |
| <b>Subtotal enfoque diferencial</b> | <b>39</b> | <b>68</b>  | <b>48</b>  | <b>155</b> | <b>49%</b>  |

El trimestre registró un dato de alta relevancia social: el 49% de las personas atendidas (155 ciudadanos) pertenece a algún grupo de enfoque diferencial, lo que confirma que el CDE opera efectivamente como mecanismo de inclusión económica para poblaciones vulnerables. Las cabezas de familia constituyeron el grupo más numeroso con 77 personas (25%), seguidas por las víctimas del conflicto armado con 51 (16%), las personas migrantes con 12 (4%) y las personas con discapacidad con 11 (4%). La alta presencia de víctimas del conflicto armado especialmente en mayo, con 33 personas refleja la articulación del programa con las políticas municipales de reparación y estabilización socioeconómica. El acompañamiento a estas poblaciones no solo representa un valor humanitario: también es estratégico, pues muchas de estas personas encuentran en el emprendimiento su principal vía de generación de ingresos y autonomía económica.

**DISTRIBUCIÓN POR COMUNAS**

| COMUNA / TERRITORIO                     | ABRIL     | MAYO       | JUNIO      | TOTAL TRIMESTRE |
|-----------------------------------------|-----------|------------|------------|-----------------|
| Comuna 1                                | 21        | 34         | 24         | 79              |
| Comuna 13                               | 10        | 7          | 19         | 36              |
| Comuna 3                                | 7         | 7          | 13         | 27              |
| Comuna 10                               | 5         | 12         | 8          | 25              |
| Comuna 6                                | 9         | 5          | 8          | 22              |
| Comuna 12                               | 9         | 4          | 8          | 21              |
| Comuna 7                                | 10        | 3          | 5          | 18              |
| Comuna 4                                | 4         | 8          | 7          | 19              |
| Comuna 5                                | 1         | 6          | 8          | 15              |
| Demás comunas<br>(2,8,9,11,14,15,16,17) | 7         | 15         | 12         | 34              |
| Corregimientos rurales                  | 0         | 2          | 2          | 4               |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>91</b> | <b>108</b> | <b>114</b> | <b>313</b>      |

**CAPACITACIONES Y TALLERES**

La línea de formación del CDE durante el segundo trimestre de 2026 combinó 32 eventos de capacitación y taller abiertos 14 en abril, 11 en mayo y 7 en junio con el primer curso certificado del IMEBU realizado en junio, para un total de 674 participaciones en actividades



formativas durante el período. La oferta temática del trimestre respondió a un modelo de formación escalable y progresivo, que avanzó desde sesiones introductorias de IA y finanzas en abril hasta niveles intermedios y avanzados, y culminó con la primera certificación institucional propia del CDE.

Participación por punto de capacitación

| LUGAR                            | ABR<br>(part.) | MAY<br>(part.) | JUN<br>(part.) | TOTAL,<br>PART. | Nº<br>EVENTOS | % PART. |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|---------|
| Punto Digital Caballo de Bolívar | 78             | 103            | 96*            | 277             | 16            | 41%     |
| IMEBU - Sede Principal           | 85             | 36             | 30             | 151             | 5             | 22%     |
| Punto Digital Sur                | 69             | 46             | 12             | 127             | 5             | 19%     |
| Punto Digital Real de Minas      | 32             | 40             | 43             | 115             | 7             | 17%     |
| TOTAL                            | 271            | 225            | 178            | 674             | 33            | 100%    |

\* La cifra de Caballo de Bolívar en junio incluye los 30 participantes del curso certificado (4 sesiones).

El Punto Digital Caballo de Bolívar fue el nodo formativo más activo del trimestre, concentrando el 41% de las participaciones totales (277 de 674) en 16 eventos, incluyendo el primer curso certificado del IMEBU. Su crecimiento fue especialmente marcado en mayo (103 participaciones), cuando se convirtió en la sede principal de la oferta de IA para emprendedores del programa. La sede del IMEBU aportó el 22% de las participaciones (151), liderando en abril con los grandes eventos de marketing digital e IA. El Punto Digital Sur registró el 19% (127), con mayor concentración en abril. El Punto Digital Real de Minas mostró una tendencia de crecimiento progresivo 32 participaciones en abril, 40 en mayo, 43 en junio, lo que refleja la consolidación de su equipo de facilitadores.

RELACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE

| MES            | FECHA | TEMÁTICA                                           | LUGAR                           | PARTIC. |
|----------------|-------|----------------------------------------------------|---------------------------------|---------|
| Abril          | 09/04 | IA que vende                                       | Pto. Digital Real de Minas      | 8       |
|                | 15/04 | Finanzas con propósito para emprendedores          | Pto. Digital Sur                | 19      |
|                | 15/04 | Finanzas para emprendedores                        | Pto. Digital Real de Minas      | 13      |
|                | 16/04 | De clientes a fans: Estrategias de recompra        | Pto. Digital Real de Minas      | 11      |
|                | 17/04 | Marketing emocional y experiencial                 | Pto. Digital Sur                | 18      |
|                | 18/04 | Mecanismos de inclusión financiera                 | Pto. Digital Sur                | 32      |
|                | 21/04 | Uso de la IA en Emprendimientos                    | IMEBU                           | 23      |
|                | 21/04 | Taller Marketing enfocado a Negocios Verdes        | IMEBU                           | 18      |
|                | 28/04 | Aplicación de la IA en el marketing digital        | IMEBU                           | 44      |
|                | 29/04 | Errores financieros que están quebrando tu negocio | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 10      |
|                | 29/04 | Cómo cobrar, fijar precios y no perder dinero      | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 18      |
|                | 30/04 | IA para emprendedores - nivel básico               | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 50      |
| Subtotal Abril |       | 271                                                |                                 |         |
| Mayo           | 05/05 | IA para emprendedores nivel básico                 | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 24      |
|                | 12/05 | Uso de la IA en emprendimientos                    | IMEBU                           | 22      |
|                | 14/05 | Uso de la IA en emprendimientos                    | IMEBU                           | 14      |



|                  |       |                                                                                          |                                 |     |
|------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----|
|                  | 15/05 | E-Commerce: Cómo lograr el éxito de tu negocio                                           | Pto. Digital Sur                | 15  |
|                  | 19/05 | IA para emprendedores nivel intermedio                                                   | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 33  |
|                  | 21/05 | Taller: Marketing de contenidos                                                          | Pto. Digital Sur                | 31  |
|                  | 26/05 | Clientes felices, negocios exitosos                                                      | Pto. Digital Real de Minas      | 18  |
|                  | 26/05 | Taller: WhatsApp Business                                                                | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 30  |
|                  | 27/05 | Marketing con IA: Herramientas para emprendedores                                        | Pto. Digital Real de Minas      | 22  |
|                  | 29/05 | Cómo crear contenido viral con IA                                                        | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 8   |
|                  | 29/05 | Errores al usar IA que pueden perjudicar tu negocio                                      | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 8   |
| Subtotal Mayo    |       | 225                                                                                      |                                 |     |
| Junio            | 06/06 | Oferta Institucional                                                                     | IMEBU                           | 30  |
|                  | 10/06 | De cero a ventas (Marketing Digital)                                                     | Pto. Digital Real de Minas      | 24  |
|                  | 12/06 | Marketing y estrategia empresarial                                                       | Pto. Digital Sur                | 12  |
|                  | 19/06 | Taller: IA para el éxito de tu negocio                                                   | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 33  |
|                  | 22/06 | Cómo crear contenido viral con IA                                                        | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 8   |
|                  | 22/06 | IA desde cero: marketing, ventas y automatización                                        | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 22  |
|                  | 24/06 | Aprende a emprender                                                                      | Pto. Digital Real de Minas      | 19  |
| ★                | Jun   | CURSO CERTIFICADO: IA aplicada al Emprendimiento Digital (4 sesiones: 4, 11, 18 y 25/06) | Pto. Digital Caballo de Bolívar | 30  |
| Subtotal Junio   |       | 178                                                                                      |                                 |     |
| TOTAL, TRIMESTRE |       |                                                                                          |                                 | 674 |

★ = Curso certificado del IMEBU.

PRIMER CURSO CERTIFICADO DEL CDE – IMEBU

El mes de junio de 2026 marcó el hito institucional más relevante del segundo trimestre y uno de los más significativos de la vigencia: la realización del primer curso con certificación oficial avalada por el IMEBU, concebido, diseñado y dictado íntegramente por el equipo del CDE. El curso, denominado “Inteligencia Artificial aplicada al Emprendimiento Digital”, se desarrolló en cuatro sesiones presenciales los jueves 4, 11, 18 y 25 de junio de 2026, en horario de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., en el Punto Digital Caballo de Bolívar, con 30 participantes que recibieron certificación institucional al completar las ocho horas de formación.

Este resultado trasciende el ámbito de la capacitación convencional: posiciona al IMEBU como una institución con capacidad académica y técnica propia para certificar competencias empresariales, diferenciándola de la oferta informal de formación existente en el municipio. La replicabilidad del modelo cuatro sesiones semanales, dos horas cada una, certificación al cierre ofrece al CDE una plataforma para estructurar un portafolio de cursos certificados en temáticas estratégicas: finanzas para emprendedores, marketing digital y formalización empresarial entre otras.

La elección de la inteligencia artificial como temática del primer curso certificado no fue arbitraria: respondió a la demanda creciente y sostenida de formación en IA que el CDE identificó desde el inicio de la vigencia, y que a lo largo del trimestre se expresó en la alta convocatoria de todos los eventos relacionados con esta temática. Con el curso certificado, el CDE no solo respondió a esa demanda, sino que la elevó a un nivel superior de



formalización y acreditación, agregando valor institucional a los emprendedores participantes.

EMPRENDEDORES FORTALECIDOS

El proceso de fortalecimiento empresarial es la intervención de mayor profundidad técnica del CDE. Parte de la aplicación de un diagnóstico integral de la unidad productiva que genera un score de madurez empresarial, el cual orienta una ruta de asesorías personalizadas en áreas de gestión, finanzas, mercadeo, digitalización, formalización y acceso a mercados. El proceso culmina cuando el empresario completa el número de horas requerido y el asesor verifica la apropiación de las herramientas transferidas. Durante el segundo trimestre de 2026, el CDE fortaleció a 200 empresarios en los tres meses, con una progresión mensual ascendente que constituye el resultado de mayor impacto del período.

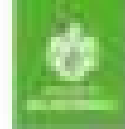
Fortalecidos por punto de atención

| PUNTO DE ATENCIÓN                | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL | % TRIM. | TENDENCIA |
|----------------------------------|-------|------|-------|-------|---------|-----------|
| IMEBU - Sede Principal           | 22    | 25   | 44    | 91    | 46%     | ↑         |
| Punto Digital Caballo de Bolívar | 11    | 12   | 10    | 33    | 17%     | →         |
| Punto Digital Sur                | 4     | 13   | 9     | 26    | 13%     | ↑         |
| Punto Digital Real de Minas      | 7     | 8    | 7     | 22    | 11%     | →         |
| CAME Norte                       | 5     | 5    | 5     | 15    | 8%      | →         |
| CAME Alcaldía de Bucaramanga     | 4     | 5    | 4     | 13    | 7%      | →         |
| TOTAL                            | 53    | 68   | 79    | 200   | 100%    | ↑         |

La sede principal del IMEBU concentró el 46% de los empresarios fortalecidos del trimestre (91), con un salto significativo en junio cuando alcanzó 44 fortalecidos en un solo mes, más del doble que en abril y mayo combinados. Este resultado refleja la mayor capacidad instalada de la sede y el efecto de maduración del proceso de fortalecimiento, en el que las rutas de asesoría iniciadas en meses anteriores culminan en el mes corriente. El Punto Digital Caballo de Bolívar mantuvo un desempeño estable con 33 fortalecidos (17%), mientras que el Punto Digital Sur mostró la variación más notable: de 4 en abril a 13 en mayo y 9 en junio. El Punto Digital Real de Minas, CAME Norte y CAME Alcaldía mostraron comportamientos estables durante el trimestre, con una participación conjunta del 30% (61 empresarios).

FORTALECIDOS POR SECTOR ECONÓMICO

| SECTOR ECONÓMICO                              | ABRIL | MAYO | JUNIO | TOTAL | PORCENTAJE |
|-----------------------------------------------|-------|------|-------|-------|------------|
| Restaurante y gastronomía                     | 18    | 17   | 26    | 61    | 31%        |
| Sistema Moda                                  | 9     | 21   | 15    | 45    | 22%        |
| Comercio minorista                            | 4     | 5    | 8     | 17    | 9%         |
| Tiendas, mercaderes y papelerías              | 4     | 6    | 6     | 16    | 8%         |
| Servicios técnicos y profesionales            | 2     | 6    | 6     | 14    | 7%         |
| Belleza y bienestar                           | 6     | 3    | 4     | 13    | 6%         |
| Otros                                         | 0     | 5    | 8     | 13    | 6%         |
| Industrias químicas, farmacéuticas y de salud | 4     | 4    | 2     | 10    | 5%         |
| Educación y turismo                           | 10    | 1    | 2     | 13    | 6%         |
| TOTAL                                         | 53    | 68   | 79    | 200   | 100%       |



El sector de Restaurante y gastronomía lideró el fortalecimiento trimestral con 61 empresarios (31%), manteniendo su posición dominante en los tres meses del período. Este resultado refleja tanto la alta representación del sector en el tejido productivo local como la complejidad de sus necesidades de acompañamiento: estructuración de costos, gestión de proveedores, canales de venta digital y estrategias de fidelización de clientes. El Sistema Moda ocupó el segundo lugar con 45 fortalecidos (22%), con un pico notable en mayo (21 casos), evidenciando períodos de mayor demanda de acompañamiento en este sector. Los sectores de Comercio minorista, Tiendas y papelerías, y Servicios técnicos y profesionales conformaron el tercer bloque con 14 a 17 fortalecidos cada uno (7-9% c/u). La diversificación sectorial de los 200 fortalecidos del trimestre que abarca diez categorías productivas confirma la capacidad del CDE para atender emprendimientos de diferente naturaleza, escala y complejidad con propuestas de valor pertinentes y diferenciadas.



#### 4.2.2 EVENTOS

Para el IMEBU es vital respaldar eventos de fortalecimiento empresarial y promoción comercial, estos espacios se convierten en impulsores del crecimiento, la competitividad y la visibilidad de las unidades productivas del municipio, facilitando oportunidades de comercialización, relacionamiento y posicionamiento para emprendedores y empresarios, y contribuyendo al desarrollo económico local.

##### FERIA MIA

La versión número 15 de la **Feria MÍA 2026** se consolidó como uno de los escenarios de fortalecimiento empresarial y promoción comercial más importantes de la región, reuniendo más de **180 marcas participantes**, más de **29.000 asistentes** y alcanzando ventas superiores a **\$4.200 millones**. Adicionalmente, el evento generó aproximadamente

**1.100 empleos directos, 2.800 empleos indirectos y más de 1.200.000 visualizaciones en redes sociales**, fortaleciendo el posicionamiento y alcance comercial de las marcas participantes.

En este escenario, el **IMEBU** acompañó a **21 emprendedores bumangueses** de sectores como gastronomía, moda, joyería y marroquinería, quienes alcanzaron ventas superiores a **\$55 millones** durante la feria. De los participantes apoyados, **15 correspondieron a mujeres emprendedoras**, contribuyendo al fortalecimiento de la inclusión y la autonomía económica. Esta participación permitió ampliar el reconocimiento de marca, generar oportunidades de negocio y fortalecer la presencia del emprendimiento local en escenarios comerciales de alto impacto.

- **Inversión:** \$60.000.000
- **Emprendedores apoyados:** 21
- **Mujeres emprendedoras:** 15
- **Ventas emprendedoras IMEBU:** Más de \$55 millones
- **Asistentes al evento:** Más de 29.000
- **Marcas participantes:** Más de 180
- **Ventas totales de la feria:** Más de \$4.200 millones
- **Impacto en empleo:** 1.100 empleos directos y 2.800 indirectos
- **Alcance digital:** Más de 1.200.000 visualizaciones





4.2.3 MARKETPLACE

Durante el segundo trimestre, el programa **MarketPlace** registró un total de **631 atenciones**, consolidándose como una de las estrategias con mayor cobertura dentro de la oferta institucional. Las acciones estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento de capacidades comerciales, acompañamiento empresarial y promoción de unidades productivas mediante talleres, orientaciones, asesorías y eventos.

El trimestre evidencia una amplia cobertura territorial y una importante participación de población adulta, así como una atención significativa a grupos con enfoque diferencial, especialmente población campesina, mujeres cabeza de familia, población migrante y víctimas del conflicto armado.

RESULTADOS ALCANZADOS

Cobertura General

- **Total, de atenciones realizadas: 631**
- **Periodo evaluado:** 1 de abril al 30 de junio de 2026.

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE SERVICIO

Las actividades desarrolladas se concentraron principalmente en procesos de fortalecimiento empresarial:

| Tipo de servicio         | Atenciones |
|--------------------------|------------|
| Talleres                 | 265        |
| Orientaciones            | 203        |
| Eventos y Ferias         | 73         |
| Asesorías personalizadas | 60         |
| Fotografía de producto   | 30         |
| Total                    | 631        |

ANÁLISIS

Los talleres representaron la principal estrategia de intervención (42%), reflejando un enfoque orientado al desarrollo de capacidades y fortalecimiento empresarial. Las orientaciones complementaron este proceso mediante acompañamiento individual y resolución de necesidades específicas.

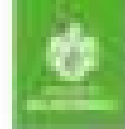
CARACTERIZACIÓN POR EDAD

| Grupo poblacional    | Participantes |
|----------------------|---------------|
| Adultos (29–59 años) | 436           |
| Jóvenes (18–28 años) | 125           |
| Personas mayores     | 60            |
| Adolescentes         | 11            |
| Total                | 631           |

ANÁLISIS

La mayor participación corresponde a la población económicamente activa, lo cual evidencia que el programa está llegando principalmente a emprendedores y empresarios en etapa productiva.





### ENFOQUE DIFERENCIAL

La atención incorporó criterios de inclusión y priorización poblacional:

| Grupo                              | Participación |
|------------------------------------|---------------|
| Sin enfoque diferencial registrado | 341 (54%)     |
| Campesinos                         | 92 (14,6%)    |
| Mujeres cabeza de familia          | 77 (12,2%)    |
| Otros registros sin clasificación  | 70 (11,1%)    |
| Migrantes                          | 27 (4,3%)     |
| Víctimas del conflicto armado      | 19 (3%)       |
| Personas con discapacidad          | 6 (0,9%)      |

### ANÁLISIS

Se evidencia una importante cobertura hacia población rural y grupos priorizados, destacándose la atención a campesinos y mujeres cabeza de familia. No obstante, existe una oportunidad para fortalecer el registro adecuado del enfoque diferencial, dado el alto porcentaje de registros clasificados como "ninguna de las anteriores".

### COBERTURA TERRITORIAL

Las acciones alcanzaron prácticamente la totalidad del municipio, destacándose:

- Corregimiento 1 (51 atenciones)
- Comuna 7 (50)
- Comuna 13 (50)
- Comuna 15 (45)
- Comuna 10 (40)
- Comunas 5 (36)
- Comuna 6 (36)
- Comuna 3 (35)
- Corregimiento 2 (35)
- Comuna 12 (33)
- Comuna 14 (33)
- Corregimiento 3 (31)
- Comuna 9 (26)
- Comuna 4 (22)
- Comuna 1 22
- Comuna 17 (22)
- Comuna 11 (11)
- Comuna 2 (9)
- Comuna 8 (7)
- Comuna 16 (5)

### ANÁLISIS

La distribución territorial evidencia una presencia equilibrada entre comunas urbanas y corregimientos, favoreciendo el acceso de emprendedores de diferentes zonas del municipio.

### PRINCIPALES LOGROS DEL SEGUNDO TRIMESTRE

- Se alcanzaron **632 atenciones efectivas** durante el trimestre.
- Se fortalecieron competencias empresariales mediante **265 talleres**.
- Se brindaron **203 orientaciones** que facilitaron el acompañamiento técnico a emprendedores.
- Se promovieron espacios comerciales mediante eventos y ferias.
- Se mantuvo una cobertura territorial amplia, llegando tanto a comunas como a corregimientos.
- Se incorporó atención a poblaciones con enfoque diferencial, especialmente campesinos, mujeres cabeza de familia, migrantes y víctimas del conflicto armado.

PRODUCTOS CARGADOS

106 nuevos productos cargados en la plataforma

EMPRENDEDORES NUEVOS

162 nuevos emprendedores

META 67: BENEFICIAR A 8.000 EMPRESAS CON LÍNEAS ESPECIALES DE CRÉDITO.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que progresa

2. SECTOR

Comercio, industria y turismo (35)

3. PROGRAMA

Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

4. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito.

| Indicador                         | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|-----------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Empresas beneficiadas (350200400) | 2.100     | 197        | 9,3%          | \$ 181.818.181,82    | \$179.200.000               | 98%                      |

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                                                                         | Código BPIN     | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 202500000036219 | \$ 4.533.258.181,82          | \$ 9.610.507.345,65            |

Nota: El reflejo de los recursos comprometidos que están reflejados en la relación corresponden al equipo de profesionales que se requiere para la operación del programa de Banca. Por consiguiente el dinero contemplado para el otorgamiento de los créditos proviene del contrato firmado con la entidad financiera CORFAS C01.PCC.NTR.8647776 por un valor de \$2.000.000.000 del cual ya se han desembolsado **\$596.570.000**.

4.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.2.1 BANCA

Durante el segundo trimestre de 2026, el programa **Banca Ciudadana del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU)** desarrolló diversas actividades de atención, orientación, asesoría y promoción de la oferta institucional, con el propósito de acercar los servicios financieros a los emprendedores, microempresarios y unidades productivas del municipio, facilitando el acceso a alternativas de financiación para el fortalecimiento de sus negocios.

Como resultado de estas acciones, se brindó atención a un total de **500 ciudadanos**, quienes recibieron información y acompañamiento sobre las diferentes líneas de crédito, requisitos y beneficios ofrecidos por el programa. Este proceso permitió identificar las necesidades de financiación de los emprendedores y orientar de manera oportuna a los potenciales beneficiarios durante las diferentes etapas del proceso crediticio.

Producto de la gestión realizada, **110 emprendimientos del municipio de Bucaramanga** lograron acceder a financiación mediante la aprobación y desembolso de créditos, alcanzando una inversión total de **\$596.570.000**. Estos recursos fueron destinados al fortalecimiento de unidades productivas pertenecientes a diversos sectores económicos,



contribuyendo a mejorar su capacidad operativa, incrementar su competitividad, fortalecer el capital de trabajo, adquirir maquinaria, equipos e insumos, así como consolidar sus procesos comerciales.

Los resultados obtenidos durante este periodo evidencian el impacto del programa Banca Ciudadana como una herramienta de inclusión financiera y desarrollo empresarial, al facilitar el acceso a recursos económicos para emprendedores que, en muchos casos, presentan dificultades para acceder a los mecanismos tradicionales de financiación. De esta manera, el programa contribuye al crecimiento y sostenibilidad de los negocios, promueve la generación y conservación de empleo y fortalece el tejido empresarial del municipio.

Asimismo, la distribución de los créditos refleja el compromiso del IMEBU con una atención incluyente, beneficiando emprendimientos ubicados tanto en la zona urbana como rural, así como a diferentes grupos poblacionales y sectores económicos, garantizando que la oferta institucional llegue a quienes más requieren apoyo para consolidar sus iniciativas productivas.

A continuación, se presenta el análisis detallado de la distribución de los créditos desembolsados durante el segundo trimestre de 2026, incluyendo su comportamiento por comunas, corregimientos, estrato socioeconómico, población vulnerable y enfoque diferencial, con el fin de evidenciar el alcance e impacto territorial y poblacional de la gestión adelantada por el programa Banca Ciudadana.

Tabla 1. Enfoque Diferencial Banca

| Abril a junio 2026 |                     |        |                |
|--------------------|---------------------|--------|----------------|
|                    | Enfoque Diferencial | Numero | Monto          |
| Grupo Etario       | 18-28 años          | 13     | \$ 77.050.000  |
|                    | 29-59 años          | 73     | \$ 393.270.000 |
|                    | 60 años             | 25     | \$ 120.950.000 |
| Territorial        | urbano              | 75     | \$ 394.620.000 |
|                    | Rural               | 35     | \$ 201.950.000 |
| Sector             | Agro                | 32     | \$ 180.550.000 |
|                    | Comercio            | 36     | \$ 204.320.000 |
|                    | Producción          | 19     | \$ 80.300.000  |
|                    | Servicios           | 20     | \$ 111.000.000 |

Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

En la tabla N°1, se puede evidenciar que, durante el segundo trimestre de 2026, el programa **Banca Ciudadana del IMEBU** continuó implementando un enfoque diferencial que permitió ampliar el acceso a financiación de emprendedores, microempresarios y unidades productivas de diversos grupos poblacionales, territorios y sectores económicos, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y al desarrollo económico del municipio.

ENFOQUE POR GRUPO ETARIO

En relación con la distribución por edades, el mayor número de beneficiarios correspondió al grupo de **29 a 59 años**, con **73 personas** que accedieron a créditos por un valor total de **\$393.270.000**, consolidándose como la población económicamente más activa atendida por el programa.



Asimismo, se beneficiaron **25 personas mayores de 60 años**, quienes recibieron recursos por **\$120.950.000**, ratificando el compromiso institucional con el fortalecimiento de las actividades productivas desarrolladas por los adultos mayores y promoviendo su permanencia en la dinámica económica del municipio.

Por su parte, el grupo de **18 a 28 años** registró **13 beneficiarios**, con desembolsos por **\$77.050.000**, contribuyendo al fortalecimiento de emprendimientos liderados por jóvenes y fomentando la generación de oportunidades para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales.

**Enfoque territorial**

En cuanto a la cobertura territorial, el programa mantuvo una presencia tanto en el área urbana como rural de Bucaramanga. En la **zona urbana** se beneficiaron **75 emprendedores**, con una colocación de **\$394.620.000**, mientras que en la **zona rural** se apoyó a **35 beneficiarios**, mediante créditos por **\$201.950.000**.

Estos resultados evidencian una estrategia de cobertura integral que permite acercar la oferta institucional a los diferentes territorios del municipio, favoreciendo la inclusión financiera y el fortalecimiento de las economías locales tanto urbanas como rurales.

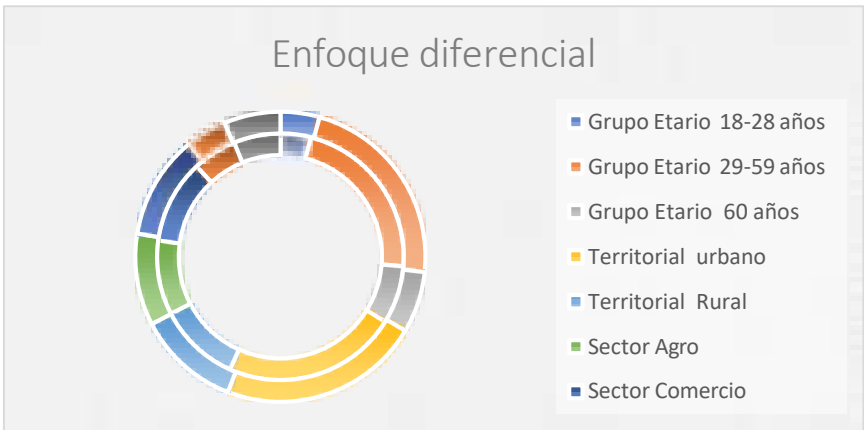
**Enfoque por sector económico**

Respecto a la actividad económica de los beneficiarios, el **sector comercio** registró la mayor participación, con **36 beneficiarios** y créditos por **\$204.320.000**, reflejando la importancia de este sector dentro de la dinámica empresarial apoyada por el programa.

El **sector agropecuario** ocupó el segundo lugar, con **32 beneficiarios** y desembolsos por **\$180.550.000**, reafirmando el compromiso del IMEBU con el fortalecimiento de la productividad rural y el desarrollo de las actividades agropecuarias del municipio.

De igual manera, el **sector servicios** registró **20 beneficiarios**, con una colocación de **\$111.000.000**, mientras que el **sector producción** benefició a **19 emprendedores**, con créditos por **\$80.300.000**, recursos destinados a fortalecer procesos productivos, mejorar la capacidad operativa de los negocios y promover su crecimiento.

*Ilustración 1 Enfoque Diferencial Banca*



*Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU*

Asimismo, este nivel de financiación contribuye a mejorar las condiciones de sostenibilidad de los negocios, facilitando la inversión en insumos, adquisición de maquinaria, ampliación de operaciones y generación de empleo. En este sentido, el valor promedio no solo representa una cifra financiera, sino también un indicador del impacto positivo del programa en el desarrollo económico local y en la consolidación del tejido empresarial.



Tabla 2. Valor Promedio de los créditos otorgados

| Valor Promedio de los créditos otorgados |              |
|------------------------------------------|--------------|
| Valor                                    | \$ 6.000.000 |

Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

Como se muestra en la tabla N° 2, el valor promedio de los créditos otorgados durante el periodo analizado se ubicó en \$6.000.000, lo que evidencia una estrategia de financiación orientada a brindar un respaldo económico significativo y equilibrado a los beneficiarios. Este monto promedio refleja la capacidad del programa para atender de manera efectiva las necesidades de capital de los emprendimientos, permitiendo tanto el fortalecimiento de unidades productivas existentes como el impulso a nuevas iniciativas empresariales.

Tabla 3 Enfoque Diferencial Población Vulnerable

| Abril a junio 2026                             |        |                            |
|------------------------------------------------|--------|----------------------------|
| Población Vulnerable                           | Numero | Total, Monto por población |
| Tercera Edad (mayores de 60 años)              | 25     | \$ 120.950.000             |
| Victimas (Cualquier hecho victimizante)        | 2      | \$ 14.700.000              |
| Migrantes (Extranjeros que residen en el país) | 2      | \$ 4.300.000               |
| Mujer cabeza de familia                        | 5      | \$ 29.000.000              |
| Total                                          | 34     | \$ 168.950.000             |

Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

En la tabla N°3, se muestra que, durante el segundo trimestre de 2026, el programa **Banca Ciudadana del IMEBU** continuó fortaleciendo su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo económico de la población vulnerable del municipio de Bucaramanga, mediante el acceso a líneas de crédito orientadas a fortalecer unidades productivas, emprendimientos y microempresas.

En el periodo comprendido entre abril y junio de 2026 se beneficiaron **34 personas pertenecientes a poblaciones vulnerables**, con una colocación total de **\$168.950.000**, recursos que contribuyen al fortalecimiento de sus actividades económicas, la generación de ingresos y el mejoramiento de su calidad de vida.

La población con mayor participación correspondió a las **personas de la tercera edad (mayores de 60 años)**, con **25 beneficiarios**, quienes accedieron a créditos por un valor total de **\$120.950.000**, representando aproximadamente el **73 %** del monto total desembolsado a población vulnerable durante el trimestre. Este resultado evidencia el compromiso del programa con el apoyo a adultos mayores que continúan desarrollando actividades productivas y requieren alternativas de financiación para fortalecer sus negocios.

De igual manera, se beneficiaron **cinco mujeres cabeza de familia**, con desembolsos por **\$29.000.000**, promoviendo el fortalecimiento de sus emprendimientos y contribuyendo a la estabilidad económica de sus hogares.

Asimismo, el programa otorgó financiación a **dos personas víctimas del conflicto o de otros hechos victimizantes**, por un valor total de **\$14.700.000**, favoreciendo sus procesos de reactivación económica y generación de oportunidades mediante el acceso a recursos financieros.

Finalmente, se apoyó a **dos personas migrantes residentes en el país**, quienes recibieron créditos por **\$4.300.000**, facilitando su inclusión financiera y el desarrollo de iniciativas productivas que contribuyen a su integración económica y social.

Ilustración 2 Enfoque población vulnerable



Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

Estos resultados reflejan el impacto positivo del programa Banca Ciudadana del IMEBU en la atención de poblaciones con condiciones de vulnerabilidad, consolidando el acceso a mecanismos de financiación incluyentes que impulsan el emprendimiento, fortalecen la economía local y promueven la equidad en el acceso a oportunidades para los diferentes grupos poblacionales del municipio.

Tabla 4 Estraificación

| Abril a Junio 2026 |                        |                          |
|--------------------|------------------------|--------------------------|
| Estrato            | Cantidad Beneficiarios | Total, monto por estrato |
| 1                  | 26                     | \$ 121.200.000           |
| 2                  | 23                     | \$ 116.200.000           |
| 3                  | 18                     | \$ 96.620.000            |
| 4                  | 9                      | \$ 60.600.000            |
| Total              | 76                     | \$ 394.620.000           |

Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

En la tabla N° 4, se evidencia que el programa Banca Ciudadana del IMEBU otorgó un total de 76 créditos, por un valor acumulado de \$394.620.000, beneficiando a emprendedores, microempresarios y unidades productivas pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4 del municipio de Bucaramanga.

El mayor número de beneficiarios se concentró en el estrato 1, con 26 créditos desembolsados por un valor total de \$121.200.000, equivalente a aproximadamente el 30,7 % del monto total colocado durante el trimestre. Este resultado evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento de la actividad económica de la población con mayores condiciones de vulnerabilidad.

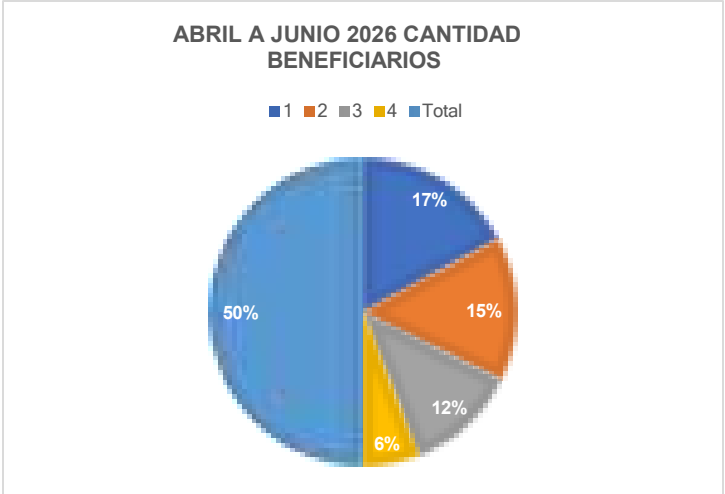
En el estrato 2 se beneficiaron 23 emprendedores y empresarios, quienes accedieron a recursos por \$116.200.000, representando cerca del 29,4 % del total desembolsado. Esta participación refleja la importancia del programa como una herramienta de acceso a financiación para el crecimiento y consolidación de pequeños negocios.

Por su parte, el **estrato 3** registró **18 beneficiarios**, con una colocación de **\$96.620.000**, equivalente al **24,5 %** del monto total, permitiendo fortalecer iniciativas productivas y fomentar la sostenibilidad de los emprendimientos pertenecientes a este segmento de la población.

Finalmente, el **estrato 4** contó con **9 beneficiarios**, quienes recibieron créditos por un valor de **\$60.600.000**, correspondiente al **15,4 %** de los recursos desembolsados durante el periodo.



Ilustración 3 Estratificación



Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

En términos generales, los resultados del trimestre evidencian que el programa Banca Ciudadana mantiene un enfoque orientado a facilitar el acceso a financiación de los sectores de menores ingresos, concentrando cerca del **60 %** de los beneficiarios en los estratos 1 y 2. Esto reafirma el compromiso del IMEBU con la inclusión financiera, el fortalecimiento del tejido empresarial y la generación de oportunidades para el desarrollo económico y social de Bucaramanga.

Tabla 5 Número de beneficiarios y monto por comuna

| Abril a junio del 2026 |                        |                  |
|------------------------|------------------------|------------------|
| Comuna                 | Cantidad Beneficiarios | Monto por comuna |
| 1                      | 14                     | 50.500.000       |
| 2                      | 5                      | 29.700.000       |
| 3                      | 8                      | 42.100.000       |
| 4                      | 7                      | 25.550.000       |
| 5                      | 6                      | 30.100.000       |
| 6                      | 1                      | 5.000.000        |
| 7                      | 0                      | N/A              |
| 8                      | 3                      | 17.200.000       |
| 9                      | 1                      | 10.500.000       |
| 10                     | 3                      | 15.500.000       |
| 11                     | 2                      | 7.400.000        |
| 12                     | 1                      | 2.300.000        |
| 13                     | 7                      | 59.100.000       |
| 14                     | 3                      | 23.900.000       |
| 15                     | 10                     | 54.870.000       |
| 16                     | 0                      | N/A              |
| 17                     | 4                      | 20.900.000       |
| Total                  | 75                     | 394.620.000      |

Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

Durante el segundo trimestre de 2026 como se muestra en la Tabla N° 5, el programa **Banca Ciudadana del IMEBU** mantuvo una amplia cobertura territorial en el municipio de Bucaramanga, beneficiando a **75**



**emprendedores, microempresarios y unidades productivas** distribuidos en **15 de las 17 comunas**, mediante la colocación de créditos por un valor total de **\$394.620.000**.

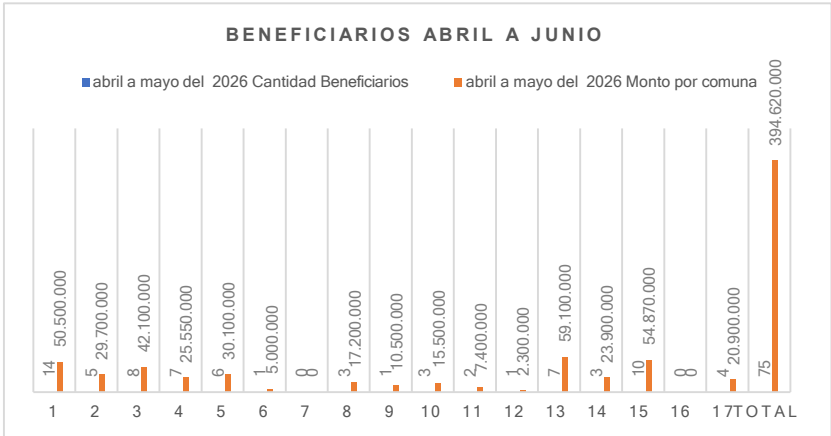
La **comuna 13** registró el mayor monto desembolsado durante el periodo, con **7**

**beneficiarios** que accedieron a créditos por **\$59.100.000**, seguida por la **comuna 15**, donde se otorgaron **10 créditos** por un valor de **\$54.870.000**, consolidándose como la comuna con el mayor número de beneficiarios.

Por su parte, la **comuna 1** presentó una importante participación, con **14 beneficiarios** y desembolsos por **\$50.500.000**, mientras que la **comuna 3** alcanzó **8 beneficiarios**, con una colocación de **\$42.100.000**. De igual forma, las comunas **5** y **2** registraron una dinámica significativa, con desembolsos de **\$30.100.000** y **\$29.700.000**, respectivamente.

Las comunas **4, 14, 17, 8, 10, 9, 11, 6** y **12** también recibieron recursos del programa, permitiendo fortalecer emprendimientos y unidades productivas en diferentes sectores de la ciudad. En contraste, durante este periodo **no se registraron desembolsos en las comunas 7 y 16**, situación que representa una oportunidad para fortalecer las estrategias de divulgación y acercamiento institucional en estos territorios, con el propósito de ampliar la cobertura y facilitar el acceso a la oferta de financiación.

Ilustración N° 4 Número de beneficiarios y monto por comuna



Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

En términos generales, los resultados evidencian que el programa Banca Ciudadana continúa consolidando su presencia en las diferentes comunas de Bucaramanga, promoviendo la inclusión financiera y el fortalecimiento del tejido empresarial local mediante el acceso a créditos destinados al crecimiento y sostenibilidad de los emprendimientos y microempresas del municipio.

Tabla 6 Número de beneficiarios y monto por corregimiento

| Abril a junio 2026 |                        |                            |
|--------------------|------------------------|----------------------------|
| Corregimiento      | Cantidad Beneficiarios | Total, monto corregimiento |
| 1                  | 16                     | 74.500.000                 |
| 2                  | 7                      | 46.500.000                 |
| 3                  | 12                     | 80.950.000                 |
| Total              | 35                     | 201.950.000                |

Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

En la Tabla N.º 5 En cumplimiento del propósito de ampliar el acceso a mecanismos de financiación en las zonas rurales del municipio, durante el segundo trimestre de 2026 el programa **Banca Ciudadana del IMEBU** benefició a **35 emprendedores y unidades productivas** ubicados en los tres corregimientos de Bucaramanga, mediante la colocación de créditos por un valor total de **\$201.950.000**.



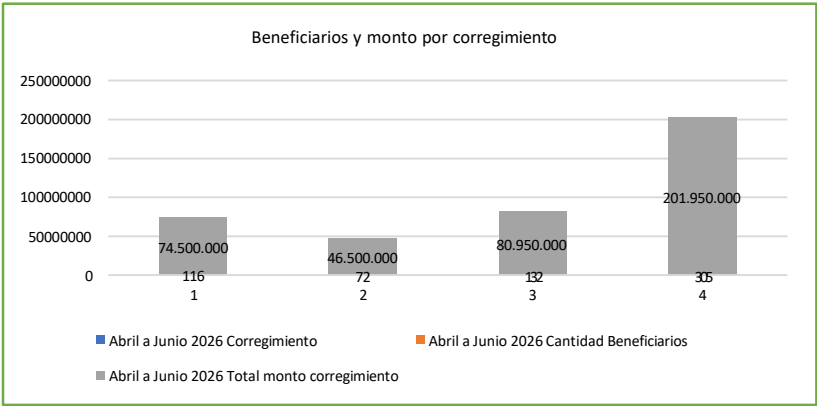


El **corregimiento 3** registró el mayor volumen de recursos desembolsados durante el periodo, con **12 beneficiarios** que accedieron a créditos por un valor total de **\$80.950.000**, representando aproximadamente el **40,1 %** del monto total otorgado en la zona rural. Este resultado evidencia una importante dinámica en el fortalecimiento de las actividades productivas desarrolladas en este territorio.

Por su parte, el **corregimiento 1** concentró el mayor número de beneficiarios, con **16 créditos desembolsados** por un valor de **\$74.500.000**, lo que refleja una amplia cobertura del programa y un significativo acceso a oportunidades de financiación para los emprendedores y microempresarios de esta zona.

Finalmente, el **corregimiento 2** registró **7 beneficiarios**, quienes recibieron créditos por un monto total de **\$46.500.000**, contribuyendo al fortalecimiento de sus iniciativas productivas y a la consolidación de sus actividades económicas.

Ilustración N°5 Número de beneficiarios y monto por corregimiento



Fuente: CORFAS Operador Banca Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial – IMEBU

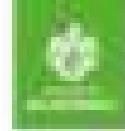
En conjunto, los resultados obtenidos durante el trimestre demuestran el compromiso del programa Banca Ciudadana del IMEBU con el desarrollo económico de la población rural, promoviendo la inclusión financiera, el fortalecimiento de los emprendimientos y la generación de oportunidades para los habitantes de los corregimientos del municipio. Estos desembolsos contribuyen a impulsar la productividad local y a mejorar las condiciones económicas de las unidades productivas rurales, favoreciendo un desarrollo más equitativo e incluyente.

Por otro lado, se brindó atención y orientación a **500 emprendedores**, donde se les suministró información detallada sobre los requisitos, beneficios y procesos de acceso a los programas de apoyo y financiación disponibles para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

En el **mes de abril** se brindó la oferta institucional y se realizaron jornadas de socialización en el **barrio Kennedy**, donde se orientó a los asistentes sobre los beneficios, requisitos y alcances de los programas disponibles, facilitando el acceso a herramientas de fortalecimiento empresarial y alternativas de financiación. De igual manera, se realizó una intervención en el corregimiento 2, generando espacios de información y resolución de inquietudes, lo cual contribuyó al posicionamiento institucional y al fortalecimiento del alcance territorial de la estrategia.

Así mismo, se apoyó la difusión de la oferta institucional de Banca IMEBU en el sector de **San Andresito Centro**, promoviendo activamente los servicios financieros, programas de acompañamiento y opciones de financiación dirigidas a emprendedores, microempresarios y población objetivo, incentivando su vinculación a los diferentes programas.

Adicionalmente, se brindó apoyo en la socialización de la oferta institucional en el Centro Vida Antonia Santos, en el marco de una actividad dirigida a **población diversa LGTBIQ+**, promoviendo el acceso a servicios financieros, oportunidades de financiación y procesos de acompañamiento empresarial, en un enfoque de inclusión y equidad.



Se participó en una jornada desarrollada en el Centro Integral de la Mujer, en la cual se realizó la socialización de la línea de crédito de economía popular, dirigida especialmente a mujeres emprendedoras del municipio de Bucaramanga. En el marco de esta actividad, se brindó orientación y asesoría personalizada a las participantes sobre las condiciones del crédito, requisitos de acceso, documentación necesaria y proceso de postulación, con el propósito de facilitar su vinculación a las alternativas de financiación ofrecidas por el IMEBU.

Por otra parte, se apoyó la socialización del programa de Banca Ciudadana dirigida a **personas firmantes de paz**, en proceso de reincorporación y víctimas del conflicto armado, orientando sobre las alternativas de financiación y estrategias de fortalecimiento empresarial disponibles. Estas acciones estuvieron encaminadas a promover la inclusión socioeconómica y el acceso equitativo a oportunidades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones.

Finalmente, se participó en la **feria MIA realizada en Neomundo**, escenario en el cual se llevó a cabo la socialización de la oferta institucional del IMEBU y la estrategia de Banca Ciudadana, dirigida a microempresarios y emprendedores. Esta participación permitió fortalecer la visibilidad de los programas institucionales, así como fomentar el acceso a sus beneficios y generar espacios de interacción directa con la comunidad

Para el **mes de mayo**, se realizaron diversas jornadas de promoción y socialización de la oferta institucional del programa **Banca Ciudadana**, con el propósito de acercar los servicios financieros y las oportunidades de fortalecimiento empresarial a la comunidad emprendedora y a la ciudadanía en general. Estas actividades permitieron brindar información, orientación y acompañamiento a potenciales beneficiarios interesados en acceder a los diferentes instrumentos y beneficios ofrecidos por el programa.

Las acciones de difusión se desarrollaron en los siguientes espacios; Participación en la **Feria MIA**, escenario en el cual se socializó la oferta de Banca Ciudadana con emprendedores, comerciantes y asistentes al evento, brindando información sobre las alternativas de financiación y los servicios de apoyo al fortalecimiento de unidades productivas.

Presencia en la actividad **Atrapa Sueños**, realizada en el sector de **Tejar Norte**, donde se llevó a cabo la divulgación de la oferta institucional, resolviendo inquietudes de los asistentes y orientándolos sobre los requisitos y procesos para acceder a los diferentes programas de apoyo.

Jornada de socialización en el **Parque de los Señores Emprendedores**, espacio que permitió fortalecer el relacionamiento con emprendedores locales y promover las oportunidades que ofrece Banca Ciudadana para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de sus iniciativas productivas.

Participación en la estrategia **Segundas Oportunidades**, desarrollada en la Alcaldía, donde se brindó información sobre la oferta de financiación y acompañamiento disponible para emprendedores y ciudadanos interesados en reactivar o fortalecer sus actividades económicas.

Adicionalmente, durante el mes se realizó presencia institucional permanente en los diferentes **Mercadillos** apoyados por el IMEBU, brindando acompañamiento y orientación directa a los empresarios participantes. En estos espacios se socializó la oferta del programa Banca Ciudadana, resolviendo inquietudes relacionadas con las líneas de financiación, requisitos de acceso y beneficios disponibles para el fortalecimiento de sus unidades productivas. Esta estrategia permitió acercar los servicios institucionales a los emprendedores y empresarios, promoviendo la inclusión financiera y generando oportunidades para el crecimiento y consolidación de sus negocios.

En el **mes de junio** se participó en los diferentes mercadillos de emprendedores organizados en la ciudad, espacios que facilitaron el contacto directo con los beneficiarios potenciales de la oferta institucional. Asimismo, se acompañaron las jornadas institucionales lideradas por la Administración Municipal en diferentes barrios de Bucaramanga, socializando la oferta de Banca Ciudadana y acercando los servicios del IMEBU a la comunidad.

De igual manera, se realizaron actividades de difusión en la Plaza Central y la Plaza Guarín, brindando orientación personalizada a comerciantes y trabajadores independientes sobre las oportunidades de financiación, fortalecimiento empresarial y demás programas institucionales. Estas acciones contribuyeron a incrementar el conocimiento de la oferta del IMEBU, fortalecer la presencia institucional en el territorio y promover el acceso de un mayor número de ciudadanos a los servicios de Banca Ciudadana.

Durante el segundo trimestre de 2026, el programa **Banca Ciudadana del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU)** desarrolló una gestión integral orientada a fortalecer el ecosistema empresarial del municipio, mediante la atención, orientación y acompañamiento permanente a empresarios, microempresarios, emprendedores y unidades productivas interesadas en acceder a la oferta institucional de financiación.

En el periodo comprendido entre abril y junio se brindó atención a **500 ciudadanos**, quienes recibieron información, asesoría y acompañamiento sobre las líneas de crédito, requisitos y beneficios del programa, facilitando el acceso a alternativas de financiación acordes con las necesidades de sus iniciativas productivas y promoviendo una mayor inclusión financiera.

Como resultado de esta gestión, se aprobaron y desembolsaron **110 créditos**, por un valor total de **\$596.570.000**, recursos destinados a fortalecer el capital de trabajo, impulsar la inversión en activos productivos, mejorar la competitividad de los negocios y contribuir a la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos y microempresas del municipio.

Asimismo, los resultados evidencian una cobertura territorial y poblacional que permitió beneficiar a empresarios y emprendedores de las diferentes comunas y corregimientos de Bucaramanga, así como a personas pertenecientes a diversos estratos socioeconómicos, grupos etarios, poblaciones vulnerables y sectores económicos, reafirmando el compromiso del IMEBU con el desarrollo económico inclusivo y el fortalecimiento del tejido empresarial local. En el semestre se reporta un total de personas atendidas 650 créditos otorgados total de 197 créditos otorgados por valor de \$ 1.123.420.000



META 70: COFINANCIAR 8 PROYECTOS PARA AGREGAR VALOR A LOS PRODUCTOS Y/O MEJORAR LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA  
Territorio seguro que progresa

2. SECTOR  
Comercio, industria y turismo (35)

3. PROGRAMA  
Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

4. META E INDICADOR DE PRODUCTO  
Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas.

| Indicador                                                                                                          | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización (350201000) | 3         | 1          | 30%           | \$ 300.000.000,00    | \$182.272.000               | 61%                      |

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                                                                         | Código BPIN     | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 202500000036219 | \$4.533.258.182              | \$9.610.507.346                |

4.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

4.2.1 CONVENIO APOYO EVENTO ACICAM – IMEBU

Durante el periodo comprendido entre los meses de abril y junio de 2026, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU y la Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas – ACICAM desarrollaron un trabajo articulado orientado a la estructuración de una propuesta técnica, administrativa y financiera, con el propósito de gestionar recursos que permitan fortalecer la participación de empresarios del sector cuero, calzado y marroquinería del municipio de Bucaramanga en la versión 52 de la Feria Internacional *Footwear and Leather Show* y la Exhibición Internacional del Cuero, Insumos, Maquinaria y Tecnología (IFLS + EICI), evento que se realizará del 3 al 5 de agosto de 2026 en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones Corferias, en la ciudad de Bogotá D.C.

La IFLS + EICI constituye el principal escenario comercial especializado del país para la promoción de los sectores del cuero, calzado, marroquinería, insumos, maquinaria y tecnología, consolidándose como una plataforma estratégica para la generación de oportunidades de negocio, el fortalecimiento de relaciones comerciales y la proyección de las tendencias nacionales e internacionales en diseño, innovación y moda para el segundo semestre de 2026.

En el marco de esta articulación institucional, ACICAM presentó al IMEBU una propuesta de cofinanciación por un valor de **ciento cuarenta y dos millones ochocientos setenta y dos mil pesos (\$142.872.000),**





destinada a fortalecer la participación de **60 empresarios** del sector cuero, calzado y marroquinería del municipio de Bucaramanga como expositores en la IFLS + EICI.

Adicionalmente, la propuesta contempla el desarrollo de una estrategia comercial orientada a la atracción de compradores nacionales e internacionales, mediante el apoyo logístico para la participación de **12 compradores internacionales**, provenientes de Costa Rica, Panamá y Chile, a quienes se les financiarán los tiquetes aéreos, así como de **28 compradores nacionales**, provenientes de diferentes regiones del país, quienes recibirán apoyo para su alojamiento durante dos (2) noches.

La presencia de estos compradores permitirá fortalecer la agenda comercial de los empresarios participantes, facilitando la realización de ruedas de negocios y encuentros empresariales con potenciales clientes, quienes visitarán tanto los stands de las empresas expositoras del municipio de Bucaramanga como el stand institucional del Municipio y del IMEBU.

La implementación de esta estrategia de promoción comercial representa una acción orientada al fortalecimiento de la competitividad empresarial, al incremento de las oportunidades de comercialización y apertura de nuevos mercados, así como a la consolidación de procesos de internacionalización para las empresas del sector cuero, calzado y marroquinería del municipio de Bucaramanga. De igual manera, se espera que esta iniciativa contribuya al aumento de las ventas, la ampliación de la red de contactos comerciales y el fortalecimiento de la capacidad productiva de las unidades empresariales beneficiarias, generando un impacto positivo sobre el desarrollo económico y la dinámica empresarial del territorio.

**META 66: EJECUTAR UN (1) PROGRAMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN UNIDADES PRODUCTIVAS Y/O PERSONAS, MEDIANTE UN ECOSISTEMA PARA EL EMPLEO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.**

**1. LÍNEA ESTRATÉGICA**

Territorio seguro que progresa

**2. SECTOR**

Comercio, industria y turismo (35)

**3. PROGRAMA**

Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

**4. META E INDICADOR DE PRODUCTO**

Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.

| Indicador                                                                                                                  |       | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Programa de gestión empresarial en unidades productivas mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento (35020039) | de en | 1         | 0          | 0,25%         | \$450.000.000        | \$49.000.000                | 11%                      |

| Indicador                                                                       |       | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas (350200300) | de en | 1         | 0.5        | 50%           | \$4.533.258.181,82   | \$3.463.026.666             | 76%                      |

Fortalecimiento de la Imagen Institucional mediante Material POP

En cumplimiento de las estrategias de fortalecimiento institucional y posicionamiento de la oferta de servicios, se realizó la adquisición de material POP por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$49.000.000), con el propósito de fortalecer la imagen institucional y consolidar la presencia de la entidad en las diferentes actividades desarrolladas en los barrios del municipio.

Esta inversión permitió disponer de elementos de comunicación institucional que facilitan la identificación de la entidad durante jornadas de atención, ferias, campañas, eventos comunitarios y demás actividades de acercamiento con la ciudadanía, garantizando una imagen unificada, profesional y coherente con la identidad institucional.

El material POP constituye una herramienta estratégica para mejorar la visibilidad de la oferta institucional, fortalecer los canales de comunicación con la comunidad y generar mayor reconocimiento y credibilidad entre la ciudadanía, favoreciendo la participación de la población en los programas y servicios ofrecidos por la entidad.

Asimismo, estos elementos contribuyen al cumplimiento de las acciones de divulgación institucional, permitiendo que las actividades desarrolladas en territorio cuenten con una adecuada identificación visual, fortaleciendo la confianza de los ciudadanos y facilitando el acceso a la información sobre los programas, proyectos y servicios institucionales.

META 68: FORTALECER TÉCNICAMENTE UN (1) PRESTADOR DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA
- Territorio seguro que progresa
2. SECTOR
- Trabajo (36)
3. PROGRAMA
- Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo (3605)
4. META E INDICADOR DE PRODUCTO
- Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial.

| Indicador                                                                  | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico cofinanciados (360500700) | 1         | 1          | 100%          | \$ 627.272.727,27    | \$ 603.013.333              | 96%                      |

4.1 DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                                            | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL SECTOR TRABAJO EN BUCARAMANGA | 2024680010186 | \$ 777.272.727               | \$2.514.705.643                |

4.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.1.1. AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO

Durante el segundo trimestre de 2026, la Agencia Pública de Empleo del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU continuó fortaleciendo la prestación del Servicio Público de Empleo mediante acciones orientadas al registro de buscadores de empleo, orientación laboral, fortalecimiento de competencias para la empleabilidad, intermediación laboral, relacionamiento empresarial e inclusión laboral, promoviendo el acceso de la ciudadanía a oportunidades de empleo formal.

En articulación con entidades públicas, instituciones educativas, universidades y empresas del sector privado, la Agencia desarrolló jornadas de empleabilidad, convocatorias laborales, talleres de fortalecimiento de competencias, actividades de orientación ocupacional, procesos de selección laboral y espacios de promoción institucional, ampliando la cobertura de los servicios y fortaleciendo la conexión entre la oferta y la demanda laboral.

Entre las principales acciones desarrolladas durante el trimestre se destacan:

- Talleres de fortalecimiento de competencias laborales en articulación con instituciones educativas, universidades, empresas y entidades públicas.
- Jornadas de empleabilidad y convocatorias laborales con empresas como Abai Colombia, OSYA, Huevos Kikes y San Marino.
- Participación en la Primera Feria de Empleabilidad de la Alcaldía de Girón, jornadas de empleabilidad lideradas por la Gobernación de Santander y la Feria Laboral de la Universidad Manuela Beltrán.
- Participación en espacios de promoción institucional como la Feria MIA 2026, el programa Familias 360 y la Feria de Emprendimiento Inclusivo “Segundas Oportunidades”.
- Desarrollo de estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad, mediante procesos de sensibilización empresarial, entrevistas laborales inclusivas y articulación con empresas comprometidas con la generación de empleo.

INDICADORES DE GESTIÓN Y DE IMPACTO

| Mes de Cumplimiento  | Personas atendidas en eventos | Personas registradas en el SISE | Entrevistas de orientación laboral | Personas capacitadas en competencias laborales | Número de Empresas nuevas Registradas | Oferentes remitidos | Vacantes / Puestos de trabajo | Empleos Colocados |
|----------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------|
| ENERO                | 6                             | 74                              | 4                                  | 0                                              | 8                                     | 177                 | 354                           | 125               |
| FEBRERO              | 555                           | 521                             | 380                                | 135                                            | 8                                     | 1.537               | 1.570                         | 450               |
| MARZO                | 5.827                         | 2.697                           | 414                                | 67                                             | 22                                    | 2.102               | 2.008                         | 481               |
| TOTAL, 1ER TRIMESTRE | 6.388                         | 3.292                           | 798                                | 202                                            | 38                                    | 3.816               | 3.932                         | 1.056             |
| ABRIL                | 768                           | 395                             | 487                                | 125                                            | 17                                    | 2.720               | 1.273                         | 717               |
| MAYO                 | 183                           | 350                             | 542                                | 256                                            | 11                                    | 1.163               | 628                           | 526               |
| JUNIO                | 161                           | 271                             | 432                                | 76                                             | 14                                    | 1.202               | 843                           | 495               |
| TOTAL, 2DO TRIMESTRE | 1.112                         | 1.016                           | 1.461                              | 457                                            | 42                                    | 5.085               | 2.744                         | 1.679             |
| TOTAL SEMESTRE       | 7.500                         | 4.308                           | 2.259                              | 659                                            | 80                                    | 8.901               | 6.676                         | 2.735             |

**NOTA:** Durante la vigencia 2025, la Agencia Pública de Empleo registró un total de **2.493 personas ingresadas en todo el año 2025**. En comparación con la vigencia 2026, con corte al mes de junio, ya se han registrado **2.735 ingresos**, fortaleciendo las estrategias de intermediación laboral, la realización de convocatorias y ferias de empleo, así como de la gestión permanente del equipo de trabajo.



Es importante resaltar que, **aún sin finalizar la vigencia 2026, al cierre del primer semestre ya se superó la meta alcanzada durante todo el año 2025**, registrando **242 ingresos adicionales**, lo que representa un incremento aproximado del **9,7 %** frente al total de la vigencia anterior. Este resultado evidencia una **ejecución superior al 119 %** respecto al año 2025 y refleja el impacto positivo de las acciones implementadas para ampliar la cobertura y facilitar el acceso de la población a oportunidades de empleo formal.

Considerando que aún restan seis meses de ejecución, se espera continuar incrementando estos resultados mediante el desarrollo de nuevas convocatorias, ferias de empleo y estrategias de intermediación laboral, fortaleciendo así el cumplimiento de las metas institucionales para la vigencia 2026.

**ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

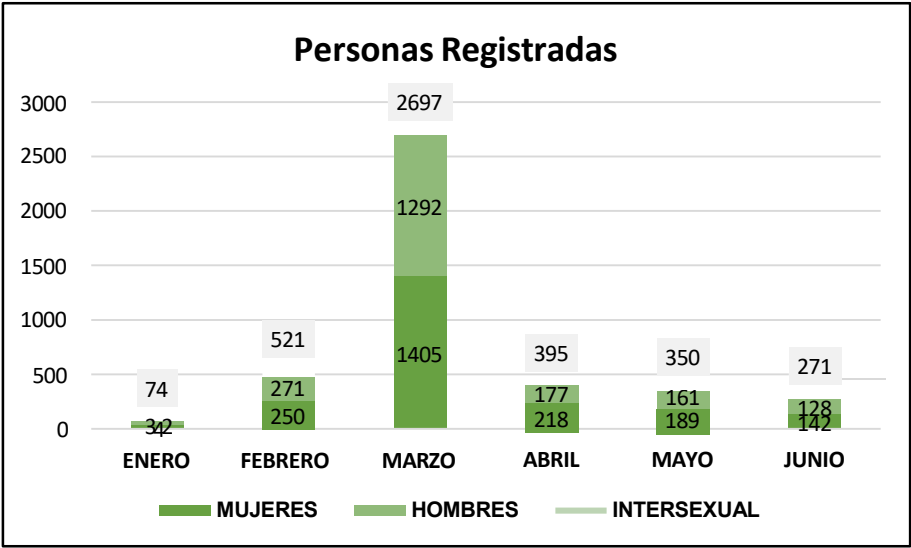
Durante el segundo trimestre de 2026, la Agencia Pública de Empleo del IMEBU brindó atención a **1.112 personas** a través de ferias de empleo, jornadas de empleabilidad, convocatorias laborales, talleres y eventos de promoción institucional desarrollados en diferentes sectores de Bucaramanga y su área metropolitana.

Con este resultado, el acumulado entre enero y junio alcanzó **7.500 personas atendidas** en eventos y espacios de atención institucional, evidenciando el fortalecimiento de las estrategias de acercamiento a la ciudadanía y la ampliación de la cobertura de los servicios de empleabilidad.

Estas actividades permitieron acercar la oferta institucional a buscadores de empleo, estudiantes, personas con discapacidad, población migrante y otros grupos de valor, promoviendo el acceso a los servicios de registro, orientación laboral, fortalecimiento de competencias e intermediación laboral.

**REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE HOJA DE VIDA**

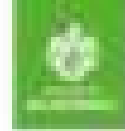
Durante el segundo trimestre de 2026 se registraron **1.016 nuevos buscadores de empleo** en el Servicio Público de Empleo, alcanzando un acumulado de **4.308 personas registradas entre enero y junio**, fortaleciendo la base de usuarios habilitados para acceder a los servicios de empleabilidad e intermediación laboral.



**ORIENTACIÓN LABORAL**

La Agencia realizó **1.461 entrevistas de orientación laboral** durante el trimestre, alcanzando un acumulado semestral de **2.259 orientaciones laborales**. Estos procesos permitieron fortalecer el perfil ocupacional de los buscadores de empleo mediante asesorías personalizadas enfocadas en la identificación de competencias, preparación para procesos de selección y definición de estrategias para la búsqueda efectiva de empleo.





## FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES

Durante el segundo trimestre participaron **457 personas** en talleres de fortalecimiento de competencias laborales, alcanzando un acumulado de **659 participantes** en el primer semestre del año.

Las jornadas abordaron temas relacionados con la elaboración de hoja de vida, preparación para entrevistas laborales, habilidades blandas, comunicación asertiva, trabajo en equipo y estrategias para la búsqueda de empleo, beneficiando principalmente a buscadores de empleo, estudiantes y población priorizada.

## RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL

Con el propósito de ampliar las oportunidades laborales para la ciudadanía, durante el segundo trimestre se vincularon **42 nuevas empresas** al Servicio Público de Empleo, alcanzando un acumulado de **80 empresas registradas** entre enero y junio de 2026.

Paralelamente, se fortaleció el relacionamiento con empresas vinculadas en vigencias anteriores mediante el levantamiento de perfiles ocupacionales, gestión de vacantes y acompañamiento permanente en los procesos de selección.

## INTERMEDIACIÓN LABORAL

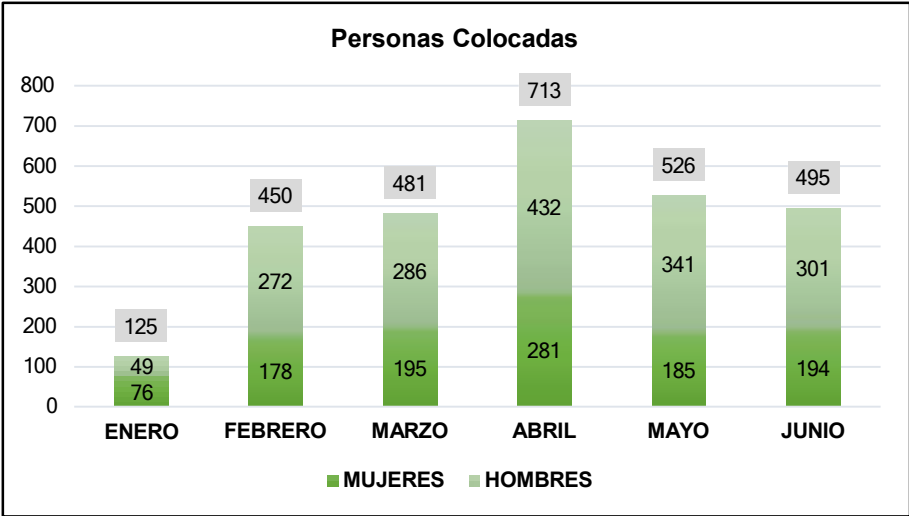
Como resultado del trabajo articulado con el sector empresarial, durante el segundo trimestre se realizaron **5.085 remisiones** de buscadores de empleo a procesos de selección y se gestionaron **2.744 vacantes laborales**, facilitando el encuentro entre la oferta y la demanda de empleo y fortaleciendo la dinámica del mercado laboral en el municipio.

## COLOCACIÓN LABORAL

Durante el segundo trimestre de 2026 se logró la **colocación de 1.679 personas** en empleos formales, alcanzando un acumulado de **2.735 colocaciones** entre enero y junio.

Dentro de estos resultados se destaca la **vinculación laboral de 21 personas con discapacidad**, reflejando el compromiso institucional con la inclusión laboral y la generación de oportunidades para poblaciones con mayores barreras de acceso al empleo. Este resultado fue posible gracias a las jornadas de sensibilización empresarial, procesos de selección inclusivos y el trabajo articulado con empresas comprometidas con la contratación de esta población.

De igual manera, se resalta el impacto sostenido de la **Feria Laboral "Bucaramanga Camello Sí Hay"**, realizada en marzo de 2026, la cual continuó generando resultados durante el segundo trimestre. Como producto del seguimiento realizado a las empresas participantes, se reportaron **769 colocaciones laborales adicionales**, evidenciando la efectividad de esta estrategia como mecanismo para promover el empleo formal y dinamizar el mercado laboral del municipio.



**ALIANZA EMPRESA HUEVOS KIKES PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**META 69: COFINANCIAR 2 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MEDIANTE ALIANZAS.**

1. LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que progresa
2. SECTOR

Trabajo (36)
3. PROGRAMA

Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo (3605)
4. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Cofinanciar 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas.

| Indicador                                                                  | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico cofinanciados (360500700) | 1         | 1          | 100%          | \$ 150.000.000       | \$ 150.000.000              | 100%                     |

**4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS**

| Nombre del Provento                                                                                            | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL SECTOR TRABAJO EN BUCARAMANGA | 2024680010186 | \$ 777.722.727,27            | \$2.514.705.643                |

#### **4.2.1 CONVENIO UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER – IMEBU**

##### **COMPONENTE TÉCNICO: DESARROLLO DE LA PLATAFORMA WEB IMEBU BUSINESS PARK**

Mencionar población beneficiario Durante el periodo se registraron avances en el desarrollo de la plataforma web del IMEBU Business Park, evidenciados en la estructuración de la interfaz gráfica, el desarrollo de la arquitectura del sistema y la adaptación responsive. Estos avances fortalecen la consolidación de la herramienta tecnológica, quedando pendiente la ejecución de las pruebas funcionales, la validación de seguridad y la integración de módulos para garantizar su adecuada puesta en funcionamiento.

##### **COMPONENTE FORMATIVO: CURSO DE NEUROLIDERAZGO**

Se ejecutaron los primeros módulos del curso de Neuro liderazgo, fortaleciendo competencias en liderazgo, gestión emocional y toma de decisiones de los emprendedores beneficiarios. Este proceso formativo contribuye al desarrollo de habilidades gerenciales que favorecen la sostenibilidad, competitividad y crecimiento de las unidades productivas.

##### **COMPONENTE DE DIAGNÓSTICOS Y CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS**

Se avanzó en la elaboración de los diagnósticos iniciales de la segunda cohorte y en la continuidad de las consultorías especializadas para ambas cohortes, consolidando la línea base y fortaleciendo el acompañamiento técnico. Estos avances permiten identificar oportunidades de mejora y orientar acciones de fortalecimiento empresarial de acuerdo con las necesidades de cada emprendimiento.

##### **COMPONENTE DE VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

Se adelantó la articulación para el lanzamiento del programa en el canal TRO, fortaleciendo la estrategia de comunicación y posicionamiento del IMEBU Business Park. Esta gestión amplía la difusión de la oferta institucional, promueve la visibilidad de los emprendedores beneficiarios y contribuye al reconocimiento del programa ante la comunidad.

##### **COMPONENTE COMPLEMENTARIO: IDENTIDAD VISUAL DEL PROGRAMA**

Se avanzó en la construcción de la identidad visual del IMEBU Business Park mediante la definición de lineamientos gráficos y piezas de comunicación institucional. Este componente fortalece el posicionamiento del programa, garantiza coherencia en la comunicación y consolida una imagen institucional alineada con sus objetivos estratégicos.

#### **META 71: ASISTIR 2 PROYECTOS DE ALTO IMPACTO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS.**

##### **1. LÍNEA ESTRATÉGICA**

Territorio seguro que progresa

##### **2. SECTOR**

Comercio, industria y turismo (35)

##### **3. PROGRAMA**

Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

##### **4. META E INDICADOR DE PRODUCTO**

Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva.

| Indicador                                                                                      | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas (350200800) | 2         | 1          | 50%           | \$1.250.000.000      | \$ 490.590.909              | 39%                      |

NOTA: Contrato unidades tecnológicas de Santander - imebu business park contrato interadministrativo con: \$ 190.909.091 economía popular \$ 109.090.909 apoyo de cadenas productivas en Bucaramanga

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                                  | Código BPIN     | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|--------------------------------|
| MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. | 202500000036222 | \$1.250.000.000              | \$2.650.000.000                |

4.2.1 CLUSTER DEL CALZADO

Durante los meses de abril a junio de 2026, el IMEBU desarrolló una agenda de trabajo permanente con el Comité Estratégico del Clúster de Calzado y Marroquinería, con el propósito de consolidar un plan de acción orientado al fortalecimiento del sector y a la articulación de iniciativas que permitan ampliar las oportunidades de crecimiento empresarial.

En el marco de estas reuniones se socializó la oferta institucional del IMEBU, identificando las diferentes líneas de apoyo y programas que contribuyen al desarrollo empresarial, la competitividad, el fortalecimiento organizacional y el crecimiento de las unidades productivas que integran el clúster.

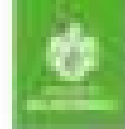
Como resultado de este proceso de articulación, las acciones adelantadas benefician de manera directa a **55 empresarios del municipio de Bucaramanga**, quienes participan activamente en la construcción y ejecución de estrategias para el fortalecimiento del sector del cuero, calzado y la marroquinería.

De igual manera, durante las sesiones de trabajo se destacó la importancia de la adopción del Clúster por parte de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, proceso que representa un avance significativo para la consolidación del sector. Esta articulación institucional permite ampliar el acceso de los empresarios a un portafolio integral de servicios enfocados en el fortalecimiento empresarial, el desarrollo de capacidades, la innovación, la productividad y el incremento de la competitividad.

La vinculación de la Cámara de Comercio de Bucaramanga como aliado estratégico es el resultado del proceso de organización, convocatoria y liderazgo ejercido por el IMEBU, promoviendo la integración de las diferentes asociaciones empresariales del sector. Este trabajo permitió consolidar una visión conjunta orientada al beneficio colectivo, superando los esquemas de trabajo individual que históricamente caracterizaban a las organizaciones del sector.

La articulación alcanzada fortaleció la representatividad del Clúster y generó las condiciones necesarias para que la Cámara de Comercio de Bucaramanga iniciara el proceso de adopción de esta iniciativa, consolidando una alianza estratégica que contribuirá al desarrollo sostenible del sector productivo del cuero, calzado y la marroquinería.





#### 4.2.2 LANZAMIENTO BUSINESS PARK

Durante el mes de mayo, se realizó el lanzamiento oficial del IMEBU BUSINESS PARK, una apuesta creada para impulsar la transformación digital de los emprendimientos bumanguenses y abrirles nuevas oportunidades de crecimiento. Junto con las Unidades Tecnológicas de Santander UTS y el IMEBU presentó una estrategia que conectará tecnología, comercio electrónico, formación y acompañamiento especializado para fortalecer los negocios locales y llevar el talento de Bucaramanga a nuevos escenarios de visibilidad y competitividad. CONTRATO UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER - IMEBU BUSINESS PARK CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR VALOR DE \$450.000.000 impactando esta meta.

Durante el mes de junio de 2026, en el marco del programa IMEBU Business Park, se desarrollaron actividades correspondientes a los componentes técnico, formativo, de diagnósticos y consultorías especializadas, de visibilización y posicionamiento institucional, y de construcción de identidad visual del programa. En el componente técnico se avanzó en el desarrollo de la plataforma web mediante la estructuración de la interfaz visual, la arquitectura del sistema y la adaptación responsive, fortaleciendo la consolidación de la herramienta tecnológica.

En el componente formativo se ejecutaron los primeros módulos del curso de Neuro liderazgo, orientados al fortalecimiento de competencias gerenciales y habilidades blandas de los emprendedores. De igual manera, en el componente de diagnósticos y consultorías especializadas se dio continuidad a los procesos de acompañamiento técnico y a la construcción de la línea base de la segunda cohorte, permitiendo identificar oportunidades de mejora para las unidades productivas beneficiarias. Así mismo, se adelantaron acciones de visibilización institucional mediante la articulación para el lanzamiento del programa en el canal TRO y se avanzó en la construcción de la identidad visual del IMEBU BUSINESS PARK, fortaleciendo el posicionamiento del programa y consolidando una estrategia de comunicación coherente con sus objetivos institucionales.

#### 4.2.3 CONVENIO ASOCIACION COMITÉ DE CAFETEROS – IMEBU

##### **CAFICULTORES CAPACITADOS EN BUENAS PRÁCTICAS AGRONÓMICAS (BPA), BUENAS PRÁCTICAS DE BENEFICIO (BPB), CALIDAD E INDUSTRIALIZACIÓN DEL CAFÉ**

El proyecto **“Fortalecimiento del proceso de producción e industrialización del café en el municipio de Bucaramanga”** beneficia a **50 caficultores**, mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y comerciales a través de procesos de capacitación en Buenas Prácticas Agronómicas (BPA), Buenas Prácticas de Beneficio (BPB), calidad e industrialización del café. Esta estrategia busca mejorar la cadena de valor del café y preparar a los productores para su participación en **Café Expo 2026**, en Bogotá.

En cumplimiento del **Convenio de Asociación No. 146-2026**, suscrito entre el **Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU)** y la **Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) – Comité Departamental de Cafeteros de Santander**, y conforme al acta de inicio del **27 de febrero de 2026**, se ejecutaron las actividades previstas para fortalecer los procesos de producción e industrialización del café en el municipio.

La estrategia metodológica contempló la realización de **campamentos de cafeteros** con una duración de **3 días consecutivos**, bajo la metodología **“aprender haciendo”**, integrando componentes teóricos y prácticos en los siguientes ejes:



- **Buenas Prácticas Agronómicas (BPA):** manejo integral del cultivo desde la selección de variedades, establecimiento del germinador, densidad de siembra, sistemas agroforestales, trazado, ahoyado, establecimiento, levante, producción y manejo técnico del cultivo.
- **Buenas Prácticas de Beneficio (BPB) y Calidad:** aplicación de las **7 prácticas clave de beneficio**, incluyendo recolección según grado de maduración, selección, despulpado, fermentación mediante el uso del *Fermaestro*, lavado, secado, clasificación y empaque, orientadas a preservar y mejorar la calidad del café.
- **Calidad e Industrialización del Café:** capacitación en evaluación de la calidad física, cálculo del factor de rendimiento y precio del café, así como prácticas de catación para fortalecer las competencias sensoriales de los productores y promover la producción y comercialización de cafés diferenciados.

Como complemento al proceso formativo, los participantes realizaron una visita técnica a la **Hacienda El Roble**, donde conocieron experiencias exitosas relacionadas con la producción, transformación e industrialización del café, identificando oportunidades para replicar modelos de negocio que contribuyan al incremento de sus ingresos.

La logística del proceso incluyó la entrega de gorra, lapicero, libreta de apuntes y cartilla de apoyo, además del suministro de alojamiento, alimentación y transporte durante los **3 días** de capacitación.

**Nota:** El proyecto benefició directamente a **50 caficultores**. Considerando un promedio de **4 integrantes por núcleo familiar**, el total de beneficiarios asciende a **200 personas**.

| BENEFICIADOS<br>TOTALES | VICTIMAS DE<br>CONFLICTO | CABEZA DE<br>FAMILIA | COMUNIDAD<br>OSIGD | PERSONAS CON<br>DISCAPACIDAD | ZONA<br>RURAL |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|---------------|
| 200                     | 10                       | 50                   | 0                  | 1                            | 200           |

Para facilitar la participación de los beneficiarios, las capacitaciones se desarrollaron en **dos grupos**, de acuerdo con la siguiente programación:

1. **Grupo 01:** 04, 05 y 06 de mayo de 2026.
2. **Grupo 02:** 20, 21 y 22 de mayo de 2026.



**META 72: REALIZAR 20 ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE ECONOMÍA POPULAR.**

**1. LÍNEA ESTRATÉGICA**

Territorio seguro que progresa

**2. SECTOR**

Comercio, industria y turismo (35)

**3. PROGRAMA**

Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

4. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de economía popular.

| Indicador                                   | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|---------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Asistencias técnicas realizadas (350211600) | 20        | 8          | 40%           | \$ 350.869.090,91    | \$ 322.109.091              | 92%                      |

DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                        | Código BPIN     | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto2024-2027 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|-------------------------------|
| FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE ECONOMÍA POPULAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 202500000036216 | \$350.869.091                | \$743.842.473                 |

4.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.2.1 ECONOMÍA POPULAR

• FERIA CAPITAL DEL SABOR EN EL MARCO DE BUCARASANTA:

Durante el mes de abril de 2026, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU, a través del programa de Economía Popular, desarrolló la feria "**Bucaramanga, Capital del Sabor**", con el propósito de fortalecer la comercialización y visibilidad de los emprendimientos locales.

La feria se llevó a cabo durante **cuatro (4) días** y contó con la participación de **20 emprendedores** de Bucaramanga, quienes registraron **ventas por un total de \$36.330.000**, evidenciando el impacto positivo de este tipo de espacios en la generación de ingresos y el fortalecimiento de la economía popular.

Como estrategia de difusión, el evento fue promovido a través de la emisora **La Cultural FM**, mediante entrevistas y piezas audiovisuales que permitieron visibilizar el alcance de la feria, promover la oferta de los emprendedores participantes y fortalecer el reconocimiento de esta iniciativa entre la ciudadanía.



"Bucaramanga, Capital del Sabor"



- **FERIA ANCESTRAL**

Durante el mes de abril de 2026, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU, a través del programa de Economía Popular y en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social, participó en la” Feria **Ancestral**”, una estrategia orientada a fortalecer la comercialización de los emprendimientos locales.

En el proceso de convocatoria se atendieron **160 emprendedores** del municipio, de los cuales **60 fueron seleccionados como beneficiarios**, incluyendo **47 emprendedores pertenecientes a la Red de Emprendedores del IMEBU**. Durante los cuatro (4) días de la feria, estos participantes registraron **ventas por un valor de \$53.702.000**, evidenciando el impacto de estos espacios en la generación de ingresos y el fortalecimiento de la economía popular.



*” Feria Ancestral”*

- **FERIA MÍA**

La **Feria MIA 2026** se realizó del **30 de abril al 3 de mayo** en **Neomundo, Bucaramanga**, consolidándose como uno de los principales eventos comerciales para emprendedores y pequeñas empresas de Santander. La feria reunió **más de 180 marcas** de sectores como moda, calzado, marroquinería, accesorios, artesanías, decoración, gastronomía, tecnología y bienestar.





Estos fueron los principales resultados del evento:

- **Participación de emprendedores del IMEBU:** El instituto municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, apoyó la participación de **21 emprendedores locales**, quienes exhibieron sus productos y fortalecieron sus procesos comerciales.
- **Alta asistencia de público:** Durante los cuatro días se registró una importante afluencia de visitantes de Bucaramanga y el área metropolitana, convirtiendo la feria en una de las principales vitrinas comerciales del puente festivo previo al Día de la Madre.
- **Excelentes ventas:** De acuerdo con el balance presentado por el IMEBU, muchos emprendedores reportaron ventas superiores a las esperadas e incluso agotaron buena parte de sus inventarios, especialmente quienes ofrecían regalos, productos artesanales, moda y alimentos.
- **Generación de empleo:** La organización estimó la generación de aproximadamente 900 **empleos directos** y cerca de **1.800 empleos indirectos**, evidenciando el impacto económico del evento para la ciudad.
- **Fortalecimiento del emprendimiento local:** La feria permitió que cientos de marcas aumentaran su visibilidad, establecieran nuevos contactos comerciales y fidelizaran clientes, posicionándose como una plataforma para impulsar el crecimiento empresarial regional.





En el cierre del evento, el IMEBU calificó la feria como un **éxito en ventas y asistencia**, destacando que la respuesta de los consumidores confirmó el interés de los bumanguenses por apoyar el emprendimiento local y la economía de la ciudad.



- **EXPOBELLEZA**

Durante el mes de abril de 2026, en el marco del programa de Economía Popular, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU), se realizó una reunión para finalizar detalles de la feria Expobelleza que se realizará en el mes de mayo con aliados institucionales de la ciudad de Bucaramanga, en donde se beneficiaran 3 emprendedores del ecosistema IMEBU del sector salud y belleza.

- **ALIANZA ENTRE EL IMEBU Y LA UDI**

Durante el segundo trimestre del año, en el marco del programa de Economía Popular, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU) estableció una alianza estratégica con la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI), orientada al fortalecimiento de capacidades empresariales.

Como resultado de esta articulación interinstitucional, se llevó a cabo la selección de 21 emprendedores pertenecientes al ecosistema del IMEBU, quienes accedieron a un proceso de acompañamiento técnico virtual, especializado en diseño de marca con el propósito de mejorar su identidad corporativa, posicionamiento y estrategias de comercialización.

Este proceso incluyó asesorías estructuradas para la construcción y consolidación de identidad visual, con el propósito de mejorar el posicionamiento, la diferenciación y la competitividad de sus unidades productivas en el mercado.

Como cierre de este proceso, la UDI realizó un evento de reconocimiento en el que los emprendedores recibieron un certificado de participación y presentaron el resultado de su trabajo mediante una feria de exhibición de marcas, permitiendo visibilizar el fortalecimiento alcanzado durante el acompañamiento. Adicionalmente, cada emprendedor recibió un paquete de material promocional personalizado con la identidad de su marca, que incluyó brochures, tazas, camisetas, tulas y otros elementos publicitarios, contribuyendo al fortalecimiento de su imagen comercial y a la promoción de sus productos y servicios.



- **FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR / SECTOR RURAL**

A través del programa de economía popular, el IMEBU articuló su oferta institucional con el sector rural, específicamente con los emprendedores del tradicional Mercadillo Campesino de Bucaramanga. En el mes de abril se lideró un exitoso encuentro inicial, con 33 productores rurales, siendo la meta 160 unidades productivas quienes conozcan y sean beneficiados de nuestra oferta institucional.

En el mes de junio se realizó encuentro, con 144 productores rurales, de los mercadillos campesinos del parque san pio, parque de los niños, parque de los sueños y Neomundo.

Estas jornadas marcaron el punto de partida de una gran estrategia de inclusión institucional. Se consolidó un alto interés por parte de los productores en acceder a los servicios de foto producto. Este componente les permitirá mejorar la identidad visual de sus alimentos y artesanías, facilitando su inserción en canales digitales de venta.

- **CONVOCATORIA A FAVOR DE LOS TENDEROS DE BUCARAMANGA**

A través del programa de Economía Popular, se lanza la convocatoria para la transformación de tiendas de la ciudad de Bucaramanga. Más que apoyar una tienda, se busca fortalecer este sector de la economía popular y seguir construyendo oportunidades. El objetivo es beneficiar a 50 tenderos del municipio, de los estratos 1, 2 y 3, a quienes se les brindará capacitación, acompañamiento técnico, fortalecimiento para sus negocios y entrega de insumos, (refrigeradores, vitrinas entre otros).

Durante el mes de junio de 2026, a través del programa de Economía Popular, se realizó la convocatoria dirigida a los tenderos de la ciudad de Bucaramanga, abierta a todos los grupos poblacionales del municipio, en la cual se inscribieron 339 comerciantes con el propósito de acceder a un proceso de fortalecimiento de sus unidades productivas. Esta convocatoria se desarrolló mediante jornadas externas, a través de visitas realizadas por el personal del IMEBU a los diferentes barrios de la ciudad, permitiendo una mayor cobertura y facilitando el acceso de los comerciantes al proceso de inscripción. Esta estrategia busca brindar apoyos técnicos mediante la entrega de equipos como neveras, refrigeradores y estanterías, así como procesos de capacitación orientados a fortalecer las capacidades comerciales, mejorar la competitividad y contribuir al crecimiento y sostenibilidad de las tiendas de barrio del municipio.



| BENEFICIADOS<br>TOTALES | VICTIMAS DE<br>CONFLICTO | CABEZA DE<br>FAMILIA | COMUNIDAD<br>OSIGD | PERSONAS CON<br>DISCAPACIDAD | ZONA<br>RURAL |
|-------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|---------------|
| 339                     | 35                       | 142                  | 8                  | 18                           | 99            |



### OFERTA INSTITUCIONAL SAN ANDRESITO CENTRO

El día 17 de abril, se llevó a cabo una jornada de oferta institucional en San Andresito Centro, en el marco del programa de Economía Popular, con el objetivo de brindar atención y orientación sobre los programas institucionales, así como el fortalecimiento de la economía popular

### OFERTA INSTITUCIONAL – BALL ROOM

El día sábado 25 de abril se llevó a cabo la estrategia “Calle libre de discriminación”. El programa de Economía popular participó con su oferta institucional, en este programa de Diversidad Sexual y Población LGBTIQ+, con el fin de que se conocieran nuestros servicios institucionales en temas de emprendimiento e inclusión social.

OFERTA INSTITUCIONAL – BGA ES MUJER

El 28 de abril, se llevó a cabo la actividad BGA es Mujer, en la que participó el programa de Economía Popular, llevando su oferta institucional a mujeres emprendedoras del municipio de Bucaramanga, con el fin de abrirlas espacios de fortalecimiento empresarial y espacios de participación.

META 73: IMPLEMENTAR UNA (1) VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL "CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS AL EMPRESARIO.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que progresa

2. SECTOR

Comercio, industria y turismo (35)

3. PROGRAMA

Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

4. META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar una (1) Ventanilla Única Empresarial "Centro Integrado de Servicios al Empresario".

| Indicador                                                     | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|---------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Implementación de la Ventanilla Única Empresarial (350201400) | 1         | 0,5        | 50%           | \$ 33.152.000        | \$ 32.800.000               | 99%                      |

4.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

| Nombre del Proyecto                                                                                                                         | Código BPIN     | Valor Vigencia Proyecto 2026 | Valor Total Proyecto 2024-2027 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|--------------------------------|
| FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 202500000036219 | \$4.533.258.182              | \$9.610.507.346                |

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.2.1 VENTANILLA UNICA

Durante el periodo reportado, a través de la Ventanilla Única Empresarial se brindó atención integral a **20 emprendedores y empresarios**, suministrando información clara, oportuna y actualizada sobre los requisitos, procedimientos y beneficios asociados a la formalización empresarial.

Como parte del proceso de fortalecimiento, se realizaron asesorías personalizadas y acompañamiento técnico a **15 emprendedores**, orientados a la gestión de trámites legales, administrativos y tributarios requeridos para la constitución y formalización de sus unidades productivas.

En el desarrollo de estas acciones se obtuvieron los siguientes resultados:

- **15 empresarios** iniciaron y radicaron el trámite del **Registro Único Tributario (RUT)**.
- **5 empresarios** realizaron su proceso de inscripción ante la **Cámara de Comercio**.





- **5 personas** permanecen en la etapa de sensibilización y diagnóstico inicial, con el fin de avanzar posteriormente en su proceso de formalización.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer el acceso de los emprendedores y empresarios a los procesos de formalización empresarial, promoviendo el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el desarrollo de sus actividades económicas. Asimismo, el acompañamiento técnico brindado contribuyó a facilitar la gestión de los trámites requeridos y a generar condiciones favorables para la consolidación de unidades productivas formales en el municipio de Bucaramanga.



Charla informativa a **estudiantes del Instituto IES**, socializando la oferta de la Ventanilla Única IMEBU

**Meta 279: IMPLEMENTAR UN PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ECONOMÍA POPULAR A TRAVÉS DE UNA HERRAMIENTA DIGITAL, DIRIGIDO A LA SITUACIÓN DE INFORMALIDAD ECONÓMICA O LABORAL Y SIN HISTORIAL FINANCIERO.**

**1. LÍNEA ESTRATÉGICA**

Territorio seguro que progresa

**2. SECTOR**

Comercio, industria y turismo (35)

**3. PROGRAMA**

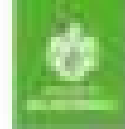
Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)

**4. META E INDICADOR DE PRODUCTO**

Implementar un proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, dirigido a la situación de informalidad económica o laboral y sin historial financiero.

| Indicador | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|-----------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
|           | 0         | 0          | 0             | 0                    | 0                           | 0                        |

Durante la presente vigencia, la meta no cuenta con asignación presupuestal, por lo que no se programó su ejecución. No obstante, su implementación fue incorporada en la planeación institucional para la siguiente vigencia, con el propósito de ampliar su alcance y garantizar su desarrollo de manera estructurada, el cual permitió el desarrolló del IMEBU Business Park, un Centro Comercial Virtual diseñado para brindar a los emprendedores un canal de comercialización digita 24/7 ampliando sus oportunidades de negocio no solo local, sino nacional e internacional.



Con el fin de garantizar el adecuado aprovechamiento de la plataforma se capacitarán los emprendedores en: Manejo del Centro Comercial Virtual, Marketing Digital, Neuro liderazgo, Creación de Avatar Virtual y uso de la Pasarela de pagos.

**Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga**